



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CARACTERIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LAS
MICRO Y/O PEQUEÑAS EMPRESAS NACIONALES:
CASO EMPRESA INDUSTRIA ALIMENTARIA
FRUGAL PRODUCTOS S.A.C. – CHIMBOTE, 2020**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS**

AUTORA

**AGUILAR CARDOZO, GILMAR SAMID
ORCID: 0000-0003-4184-2688**

ASESORA

**MARTÍNEZ ORDINOLA, MARÍA FANY
ORCID: 0000-0001-6288-9018**

CHIMBOTE – PERÚ

2021

EQUIPO DE TRABAJO

AUTORA

Aguilar Cardozo, Gilmar Samid

ORCID: 0000-0003-4184-2688

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Estudiante de

Pregrado Chimbote, Perú

ASESORA

Martínez Ordinola, María Fany

ORCID: 0000-0001-6288-9018

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias

Contables, Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de

Contabilidad, Chimbote, Perú

JURADO

Baila Gemín, Juan Marco

ORCID: 0000-0002-0762-4057

Yépez Pretel, Nidia Erlinda

ORCID: 0000-0001-6732-7890

Roncal Morales, Ana María del Pilar

ORCID: 0000-0002-5782-631X

HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR

Mgtr. JUAN MARCO BAILA GEMIN

Presidente

Mgtr. NIDIA ERLINDA YÉPEZ PRETEL

Miembro

Mgtr. ANA MARÍA DEL PILAR RONCAL MORALES

Miembro

Mgtr. MARÍA FANY MARTÍNEZ ORDINOLA

Asesora

AGRADECIMIENTO

A Dios, por guiar cada paso dado,
por darme la fortaleza de continuar
adelante y no decaer antes las
adversidades.

A la universidad, por darme la
oportunidad de pertenecer a su
familia y otorgarme los beneficios
por ser estudiante de excelencia
académica.

A mis padres, María y Gilmer, por
darme la oportunidad de cumplir mis
sueños, por su apoyo incondicional y
por estar presente en el logro de cada
uno de mis objetivos.

DEDICATORIA

A mis profesores, por proporcionarme todos los conocimientos que hoy en día sé y ser partícipes de mi formación académica y profesional.

A mis padres, por ser mis pilares, las personas que me corrigen, aconsejan y apoyan en cada decisión tomada y por tomar.

A mi hijo, por ser la inspiración más grande, el que me ha impulsado a luchar con más fuerza hasta alcanzar todos mis objetivos trazados.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general establecer las características del financiamiento de las Micro y/o Pequeñas Empresas nacionales y de la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. – Chimbote, 2020. Empleó una metodología de enfoque cualitativo, nivel descriptivo, y diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico y de caso. Aplicadas a través de la técnica de recolección bibliográfica, y, como instrumento un cuestionario con preguntas cerradas. Logrando obtener las siguientes conclusiones; Respecto al objetivo específico 1: la mayoría de las Micro y Pequeñas Empresas nacionales revisadas, recurrieron al financiamiento de terceros, teniendo una fuerte inclinación por el sistema financiero bancario, más específicamente del Banco de Crédito del Perú. Respecto al objetivo específico 2: la empresa estudiada utilizó un financiamiento externo a largo plazo, mediante el programa “Reactiva Perú” establecido por la situación del COVID-19, solicitado en el Banco de Crédito del Perú, siendo su destino fue para capital de trabajo. Respecto al objetivo específico 3: tanto la empresa estudiada como la mayoría de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio, escogieron un financiamiento externo del sistema financiero bancario a una tasa de interés anual. Finalmente, se concluye que solo las Micro y Pequeñas Empresas formalizadas logran obtener un respaldo en el sistema financiero, se recomienda que se formalicen para que puedan acceder a financiamientos bancarios con bajas tasas de interés, y también, que investiguen las diferentes fuentes de financiación que existen.

Palabras clave: Financiamiento, MYPE, sector comercio.

ABSTRACT

The general objective of this research was to establish the characteristics of the financing of the national Micro and/or Small Companies and of the company Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. - Chimbote, 2020. It used a qualitative approach methodology, descriptive level, and non-experimental, descriptive, bibliographic, and case design. Applied through the bibliographic collection technique, and, as an instrument, a questionnaire with closed questions. Achieving the following conclusions; Regarding specific objective 1: most of the national Micro and Small Companies reviewed resorted to third-party financing, having a strong inclination towards the banking financial system, more specifically Banco de Crédito del Perú. Regarding specific objective 2: the studied company used long-term external financing, through the “Reactive Peru” program established by the COVID-19 situation, requested at the Banco de Crédito del Perú, being its destination for working capital. Regarding specific objective 3: both the company studied and the majority of Micro and Small Companies in the commerce sector chose external financing from the banking financial system at an annual interest rate. Finally, it is concluded that only formalized Micro and Small Companies manage to obtain support in the financial system, it is recommended that they be formalized so that they can access bank financing with low-interest rates, and also that they investigate the different sources existing.

Keywords: Commerce sector, financing, SME.

CONTENIDO

EQUIPO DE TRABAJO.....	ii
HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT	vii
CONTENIDO.....	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. REVISIÓN DE LITERATURA	7
2.1. Antecedentes	7
2.1.1. Internacionales.....	7
2.1.2. Nacionales.....	9
2.1.3. Regionales.....	12
2.1.4. Locales.....	15
2.2. Bases teóricas de la investigación	18
2.2.1. Teoría del financiamiento.....	18
2.2.2. Teoría de las Micro y Pequeñas Empresas.	27
2.2.3. Teoría de la empresa.....	30
2.2.4. Teoría del sector comercio.....	34
2.2.5. Descripción de la empresa.....	37
2.3. Marco conceptual.....	38
2.3.1. Definiciones de financiamiento.....	38
2.3.2. Definiciones de empresa.....	38
2.3.3. Definición de Micro y Pequeñas Empresas.	38
2.3.4. Definiciones del sector comercio.....	39
III. HIPÓTESIS	40
IV. METODOLOGÍA.....	41
4.1. Diseño de la investigación.....	41
4.2. Población y muestra.....	43

4.2.1. Población.....	43
4.2.2. Muestra.....	43
4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores.....	43
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	43
4.4.1. Técnicas.....	43
4.4.2. Instrumentos.....	43
4.5. Plan de análisis	44
4.6. Matriz de consistencia.....	44
4.7. Principios éticos.....	45
V. RESULTADOS.....	47
5.1. Resultados.....	47
5.1.1. Respecto al objetivo específico 1.....	47
5.1.2. Respecto al objetivo específico 2.....	49
5.1.3. Respecto al objetivo específico 3.....	50
5.2. Análisis de resultados.....	52
5.2.1. Respecto al objetivo específico 1.....	52
5.2.2. Respecto al objetivo específico 2.....	53
5.2.3. Respecto al objetivo específico 3.....	54
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	57
6.1. Conclusiones	57
6.1.1. Respecto al objetivo específico 1.....	57
6.1.2. Respecto al objetivo específico 2.....	57
6.1.3. Respecto al objetivo específico 3.....	58
6.2. Recomendaciones	59
Referencias bibliográficas	60
Anexos.....	74
Anexo 1: Cronograma de actividades	74
Anexo 2: Presupuesto.....	75
Anexo 3: Instrumento de recolección de datos.....	76
Anexo 4: Fichas bibliográficas.....	81
Anexo 5: Consentimiento informado.....	82
Anexo 6: Definición y operacionalización de variables e indicadores.....	83

Anexo 7: Matriz de consistencia..... 84

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Resultados de los antecedentes	47
Cuadro 2: Resultados del cuestionario.....	49
Cuadro 3: Resultados del análisis comparativo.....	50

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe final de investigación corresponde a la línea de investigación de “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad en las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE)” aprobado por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote correspondiente a la carrera de contabilidad. Muchas personas al iniciar con un proyecto o durante el crecimiento de su empresa necesitan obtener recursos financieros para solventar diversas necesidades, sin embargo, en el transcurso de la obtención de estos, afrontan obstáculos como:

Martí (2018) menciona cómo es el financiamiento en España:

Las PYMES afrontan serias dificultades para financiarse por los problemas de asimetría informativa. Las autoridades económicas han intentado paliar sus efectos a través de programas muy diversos, que van desde las subvenciones a la inversión hasta la participación directa en el capital a través de entidades de capital riesgo públicas (p.80).

El acceso al financiamiento puede considerarse un obstáculo para el desarrollo de la actividad empresarial de las MIPYMES, lo que acentúa su fragilidad financiera. La demanda de crédito puede verse limitada o menoscabada por distintos factores, entre otros, el alto costo de la provisión de información; las excesivas exigencias en materia de documentación y las demoras en los procesos de evaluación; las cuantiosas garantías exigidas, incluso de carácter personal; los elevados intereses, que influyen negativamente en el flujo de caja; el desconocimiento de los instrumentos y productos ofrecidos o incluso la

limitada información proporcionada por los bancos sobre toda la cartera de productos, y la informalidad o el endeudamiento fiscal, que pueden impedir el acceso a las instituciones financieras, especialmente a las públicas (Ferraz y Ramos, 2018, p. 42).

Por su parte, Martínez et al (2017) señala que en los países del MERCOSUR: Con relación al tamaño de las empresas y el hecho de tener líneas de financiamiento comercial resultaron ser significativas para explicar el acceso al financiamiento con créditos de instituciones financieras de las PyMEs en todos los países de la muestra. En este sentido, las empresas medianas tienen mayores probabilidades de financiarse con instituciones financieras respecto de las pequeñas, y tienen más probabilidades de acceder a dicho financiamiento si la empresa cuenta con financiamiento comercial (p.687)

La gran mayoría de emprendedores financia su negocio a través de sus ahorros o sistemas de ahorros antiguos, las llamadas “juntas”, las cuales consisten en reunir un grupo de personas que aportan un dinero mensual y mediante un orden establecido se realiza la entrega del dinero recaudado, para los fines personales de cada integrante de la “junta” (Díaz et al., 2018, pp.13-14).

Las Micro y Pequeñas Empresas del distrito de Yarinacocha consideran que sus empresas necesitan de financiamiento, contando con patrimonio suficiente para ser usada como garantía, no conocen los tipos de financiamiento, en su mayoría se autofinancian, cuando acuden a gestionar crédito les exigen sus

constancia de posesión de su predio, consideran que el sistema financiero en el país no les proporcionan facilidades, perdieron utilidad por no acceder a financiamiento y precisan que su empresa ha obtenido ganancia en estos últimos años (Del Águila-Gozales et al., 2019, p. 484).

Las MYPE de Chiclayo no definen objetivos financieros para la operación del negocio, existe una parte de pequeños negocios que no han destinado de manera correcta su financiamiento, limitando su desarrollo en el tiempo, básicamente afectado por una deficiente gestión empresarial. Las MYPE de Chiclayo no realizan una adecuada planificación financiera, para el establecimiento y selección de estrategias carecen de sentido para la consecución de los objetivos empresariales, no estableciendo estándares que permiten el control de los objetivos financieros (Izquierdo, 2017, p.9).

En Chimbote, existen un gran número de MYPE en los diferentes sectores de servicio, comercio o producción, dónde, algunos desaparecen al corto tiempo de su creación y otros permanecen desarrollándose en el mercado, se considera que existen factores como la formalización, el financiamiento, la capacitación, la competitividad y la rentabilidad en las MYPE, que por desconocimiento de sus representantes no los utilizan adecuadamente (Centurion, 2016, p.53).

Las Micro y Pequeñas Empresas en su gran mayoría recurren a financiamiento de terceros, mayormente a las entidades no bancarias, ya que estas entidades les brindan mayor facilidad al momento de que la MYPE solicitan su crédito.

Así mismo puedo decir que las entidades bancarias deben apostar más por las MYPE, ya que hoy en día son las que abundan en el comercio (Cueva, 2017, pp.12-13).

Por lo expuesto anteriormente, el enunciado del problema de investigación fue el siguiente: ¿Cuáles son las características del financiamiento de las Micro y/o Pequeñas Empresas nacionales y de la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. – Chimbote, 2020?

Para dar respuesta al problema, se ha planteo el siguiente objetivo general: Establecer las características del financiamiento de las Micro y/o Pequeñas Empresas nacionales y de la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. – Chimbote, 2020.

Para poder conseguir el objetivo general, se desagregó en los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar las características del financiamiento en las Micro y/o Pequeñas Empresas nacionales.
2. Caracterizar el financiamiento de la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. – Chimbote, 2020.
3. Hacer un análisis comparativo de las características del financiamiento de las Micro y/o Pequeñas Empresas nacionales y de la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. – Chimbote, 2020.

La siguiente investigación se justificó con base en que fue importante su elaboración para tener un enfoque general sobre cómo y cuáles son las facilidades del financiamiento que tienen las Micro y Pequeñas Empresas, así como también, qué tipos de financiación son los utilizados, asimismo, los requisitos y costos de estos financiamientos. Debido a que, como futuros profesionales se debe adquirir estos conocimientos para poder asesorar y dar los alcances necesarios a los que serán los clientes.

A nivel global, se justificó en que buscó proporcionar información que fue útil a toda la comunidad educativa para mejorar el conocimiento sobre el problema y las formas de prevenirlo, además, sirvió como medio de investigación y ampliación de conocimientos para futuros trabajos en la búsqueda de antecedentes o bases teóricas.

Por otra parte, fue de utilidad a la empresa para conocer y mitigar las deficiencias en el área de la financiación, con la finalidad de maximizar su desarrollo y crecimiento a través de las recomendaciones que se le puedan proporcionar. En cuanto a lo personal, la presentación y aprobación de este trabajo de investigación fue útil para la obtención del tan ansiado grado de bachiller por el que aspiramos como estudiantes.

Para esta investigación se utilizó la metodología con enfoque cualitativo de nivel descriptivo, el diseño fue no experimental, descriptivo, bibliográfico y de caso. Aplicando técnicas de recolección bibliográfica y análisis comparativo, con instrumentos de investigación como las fichas bibliográficas y un cuestionario. Para realizarlo la población estuvo compuesta por todas las MYPE del Perú del sector

comercio y como muestra la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C.

Obteniendo como resultados que la mayoría de las Micro y Pequeñas Empresas nacionales revisadas, recurrieron al financiamiento de terceros, teniendo una fuerte inclinación por el sistema financiero bancario, más específicamente del Banco de Crédito del Perú.

Por consiguiente, se puede concluir que la empresa en estudio ha utilizado un financiamiento externo a largo plazo, mediante el programa “Reactiva Perú” establecido por la situación del COVID-19, del Banco de Crédito del Perú, por un monto mayor a los S/10,000.00, destinado a capital de trabajo.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacionales.

En este informe se entendió por antecedentes internacionales a todo trabajo de investigación, realizado por algunos autores en cualquier ciudad y país del mundo, menos Perú; sobre la variable, unidades de análisis y sector de nuestra investigación.

Meier (2019) en su tesis denominada “El impacto de la falta de financiamiento sobre las PYMES en Embalse durante el año 2019” realizada en Argentina, cuyo objetivo general es conocer si la falta de financiamiento de las Pequeñas y Medianas Empresas provoca su muerte prematura en la zona de Calamuchita en el año 2019. Utilizó una metodología de investigación de tipo explicativa con enfoque cualitativo y diseño no experimental. El mismo llegó a la conclusión que: se observa que solo una empresa es la que tiene a las entidades bancarias como una fuente de financiamiento. El resto de las empresas no consideran a estas entidades como una actual y efectiva ayuda. Sin embargo, a partir de las observaciones en este trabajo se puede ver que hay indicios de que las empresas necesitan recurrir a fuentes de financiamiento externas y no lo están haciendo.

Gante et al. (2018) en su tesis titulada “Alternativas de financiamiento para PYMES, en el sector Comercial en la zona de Tezontepec de Aldama, Hidalgo” realizada en México tiene como objetivo principal analizar los factores de financiamiento de las PYMES del sector comercial en el Municipio Tezontepec

de Aldama, Hidalgo, como base financiera para la toma de decisiones. Con una metodología de investigación mixta con un diseño exploratorio-descriptivo. Concluyó que las PYMES en base a su intuición consideran que las tasas de interés deberían ser menor, y si fuese mayor este sería un motivo por el que no optarían por un crédito, así mismo expusieron necesitar por parte de las instituciones, plazos a liquidar lo más pronto que se pueda para no generar incrementos, por otro lado, existen negocios que no han adquirido un crédito por falta de conocimiento de las diferentes instituciones que están a su alcance.

López y Farías (2018) en su tesis denominada “Análisis de alternativas de financiamiento para las PYMES del sector Comercial e Industrial de Guayaquil” realizada en Ecuador, cuyo objetivo general fue establecer referencias que permitan conocer otras formas de financiamiento, no tradicionales, a las Pequeñas y medianas empresas del sector industrial y comercial de Guayaquil. Realizó un estudio metodológico investigativo-descriptivo. Concluyó que existe cierto grado de desconfianza, principalmente en las PYMES, al momento de emplear al mercado de valores como una alternativa de fuente de financiamiento, pues la mayoría de las empresas emisoras de obligaciones, papeles comerciales y titularizaciones son las que se encuentran catalogadas como grandes empresas.

La introducción de las PYMES al mercado de valores, les permite abrir caminos no solo a la posibilidad de obtener un mayor volumen de financiamiento, sino también la posibilidad de internacionalizarse a través de la implementación de tecnologías que les permitan mejorar e incrementar sus

niveles de producción.

2.1.2. Nacionales.

En este informe de investigación se entendió por antecedentes nacionales a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en cualquier ciudad del Perú, menos en la región Ancash que hayan utilizado la misma variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

Guadalupe (2020) en su tesis llamada “Propuesta de mejora de los factores relevantes del financiamiento y la rentabilidad de la Microempresa Caso: Panadería y Pastelería Fenix S.C.R.L. – Tingo María, 2019” cuyo objetivo general identificar las oportunidades del financiamiento que mejoren las posibilidades de la rentabilidad de la Microempresa caso: Panadería y Pastelería Fénix S.C.R.L – Tingo María, 2019. Con una metodología de investigación de tipo cuantitativo, nivel descriptivo con diseño experimental-descriptivo y de caso.

Concluyó que la empresa respecto al financiamiento de corto plazo: para este tipo de préstamos solo acude a los proveedores mas no a una entidad financiera; respecto al financiamiento a largo plazo: acude a las entidades no bancarias, los cuales lo destina en capital de trabajo y enseres. Respecto al financiamiento externo: el capital propio es insuficiente por ello acude al financiamiento externo los cuales se adaptan mejor a la capacidad financiera de la empresa.

Curo (2019) en su tesis denominada “Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: caso empresa Multinegocios La Fortaleza S.A.C. de Ayacucho - Huamanga, 2017” que tiene por objetivo general determinar las características del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú y de la empresa Multinegocios La Fortaleza; 2017. Aplicó una metodología de investigación de tipo cualitativa con diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico y de caso.

Concluyó que: del cuestionario aplicado al gerente de la empresa se puede determinar que se obtiene financiamiento proveniente de terceros, en este caso de una entidad bancaria BCP; del cual no ha tenido limitaciones en cuanto a la solicitud de un préstamo, el monto fue de 50,000 soles; siendo financiado a corto plazo pagando un interés del 15.77% anual; dicho crédito fue invertido en capital de trabajo (compra de mercaderías), el gerente manifestó que luego del financiamiento obtenido mejoró las ventas en la empresa.

Ramirez (2018) presentó su tesis “Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: Caso empresa inversiones Omagua E.I.R.L. – Loreto, 2017”. Tuvo como objetivo principal determinar y describir las características del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: Caso empresa Inversiones Omagua E.I.R.L. – Loreto, 2017. Usó una metodología cualitativa – bibliográfica – documental y de caso. El autor llegó a la conclusión que: la empresa en estudio Inversiones Omagua E.I.R.L., ésta posee una forma de

financiamiento de terceros para capital de trabajo (Mercaderías), el cual fue obtenido a través del Banco de Crédito del Perú a una tasa de interés del 14.88% anual en un plazo establecido de 1 año. Conclusión General, se sugiere que las empresas sean formales para que puedan acceder con mayor facilidad al financiamiento por medio de la banca formal, y tener un historial crediticio con un buen comportamiento de pago, convirtiéndose en un antecedente para acceder a montos mayores.

Tiburcio (2018) en su tesis titulada “Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: caso empresa distribuidora Yolita E.I.R.L. - Tingo María, 2017” tiene por objetivo general determinar y describir las características del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: caso empresa Distribuidora Yolita E.I.R.L. - Tingo María 2017. Usó una metodología de investigación cualitativa-bibliográfica-documental y de caso.

Llega a la conclusión: Respecto al cuestionario los resultados obtenidos de la empresa Distribuidora Yolita E.I.R.L., se puede manifestar lo siguiente: La empresa en estudio ha utilizado un financiamiento por parte de terceros, de una entidad financiera como es Caja Huancayo, con una tasa de interés del 6 % mensual, teniendo como plazo de devolución en un año (corto plazo), su financiamiento fue destinado netamente a capital de trabajo, ello ha permitido el crecimiento y desarrollo de la empresa.

2.1.3. Regionales.

En este trabajo se entendió por antecedentes regionales a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad de la Región de Ancash, menos de la provincia del Santa, que hayan utilizado la misma variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

Custodio (2020) en su tesis “Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: Caso empresa comercial J. Blanco S.A.C. – Casma, 2019” con el objetivo general fue describir las características del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú y de la empresa Comercial J. Blanco S.A.C. – Casma, 2019. Utilizó una metodología de investigación con diseño cualitativa-bibliográfica-documental y de caso. Concluyó que: respecto al objetivo específico N° 01: La mayoría de las Micro y Pequeñas Empresas recurren a financiamiento de terceros siendo el más utilizado la banca formal por que dan mayor facilidad al momento de otorgar un crédito.

Respecto al objetivo específico N° 02: la empresa en estudio Comercial J. Blanco S.A.C., se financia mediante terceros, obteniendo así un crédito financiero en el Banco de Crédito del Perú, a una tasa anual del 18.72% y a un plazo de 12 meses, el cual fue utilizado en capital de trabajo. Respecto al objetivo 3. Finalmente podemos concluir que las empresas formales pueden acceder a un crédito de la banca formal con mejores tasas de interés y a corto plazo.

Rimac (2020) en su tesis llamada “Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: Caso empresa distribuidora e inversiones Thiago - Casma, 2018” cuyo objetivo general es describir las características del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú y de la Distribuidora e Inversiones Thiago de Casma, 2018. Empleó una metodología con diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico y documental y de caso.

Concluyó que: la empresa utiliza financiamiento tanto de fuente interna (ejerciendo otro tipo de actividad) y externa, siendo del sistema bancario (BCP), debido a que siente más confianza y les cobra menor tasa de intereses que el sistema no bancario (Cajas Municipales, Rurales de Ahorro y Crédito), siendo el préstamo recibido a corto plazo y utilizado principalmente en capital de trabajo y compra de activos. Finalmente concluye que el financiamiento utilizado por las MYPE del sector comercio del Perú y el caso de estudio es eficiente, ya que cuenta con un sistema adecuado que facilita y protege el patrimonio de la empresa.

Castillo (2018) en su tesis titulada “Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: Caso de la empresa Inversiones Castro de Huarney, 2016” su objetivo general fue describir las principales características del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú y de la empresa “Inversiones Castro” de Huarney, 2016. Usó una metodológica no experimental, descriptiva, bibliográfica y documental con nivel descriptivo y de caso.

Concluyó que: respecto al objetivo 1, los autores nacionales citados concuerdan que las MYPE del Perú se caracterizan por recurrir a las bancas formales para solicitar créditos como Mi Banco S.A. Banco de crédito del Perú o cajas municipales, además que el financiamiento es destinado principalmente para capital de trabajo. Respecto al objetivo 2; la información proveniente del cuestionario realizado al gerente de la empresa, quien afirma que, si obtiene financiamiento de terceros, precisamente de la Caja municipal de ahorro y crédito del Santa, que la cifra que solicito fue aceptada, no teniendo inconvenientes, su tasa de interés fue del 32.4% a 18 meses, siendo destinado para capital de trabajo exclusivamente para compra de mercadería.

Pozo (2017) desarrolló la tesis denominada “Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: Caso distribuidora Flores S.R.L. de Casma 2016” con el objetivo general fue determinar y describir las características del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: Caso Distribuidora Flores S.R.L. de Casma 2016. Aplicó una metodología cualitativa con diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico y de caso.

El cual llega a la conclusión: en cuanto a las características del financiamiento del caso de estudio la Distribuidora Flores S.R.L y de acuerdo al cuestionario realizado, podemos concluir que dicha empresa mencionada utilizó financiamiento de terceros, ya que no contaba con capital propio, la cual fue utilizada para la compra de mercadería, es por eso que la Entidad MI BANCO, aprobó su solicitud de préstamo, ello ha llevado a que esta empresa sea uno de

los más representativos en la localidad de Casma, debido al financiamiento otorgado por dicha entidad bancaria que les otorgó menos garantías e intereses por el préstamo solicitado.

Guzmán (2020) en su tesis “Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: Caso empresa Inversiones Vicco’s E.I.R.L. - Casma y propuesta de mejora, 2016” con el objetivo general fue describir las características del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: Caso “Inversiones Vicco’s E.I.R.L.” Casma y hacer una propuesta de mejora, 2016. Empleó una metodología con diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico y de caso.

El cual, concluyó: respecto al objetivo 1, la revisión literaria nos dice que el financiamiento es de gran respaldo para las MYPE ya que les ayuda a mejorar y a aumentar su situación económica. Respecto al objetivo 2, el cuestionario realizado a la empresa nos indica que, no recurrieron al financiamiento por parte de terceros para poder iniciar sus actividades, ni para lograr su buen funcionamiento, optando por el financiamiento propio.

2.1.4. Locales.

En este informe de investigación se entendió por antecedentes locales a todo trabajo de investigación realizado por cualquier investigador en cualquier parte de la provincia del Santa, sobre aspectos relacionados con nuestra variable y unidades de análisis.

Enriquez (2019) en su tesis titulada “Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: Caso empresa Inversiones Polo & Torres S.A.C. de Chimbote, 2017” cuyo objetivo general fue describir las características del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú y de la empresa “Inversiones Polo & Torres S.A.C.” de Chimbote, 2017. Utilizó una metodología con diseño no experimental- descriptivo- bibliográfico- documental y de caso. Llega a la conclusión: la empresa en estudio usa el financiamiento propio y el de terceros (financiamiento externo) otorgado por las entidades bancarias, que, a pesar de existir una serie de requerimientos para acceder a un crédito, se les es facilitado, brindando así mayores facilidades.

Por lo tanto, este tipo de financiamiento le permite invertir, logrando así su máximo desarrollo dentro del mercado. Para obtener financiamiento el representante acudió personalmente a los bancos a realizar una cotización de tasas, obteniendo lo siguiente respecto a la Tasa efectiva anual en adelante TEA: B. Continental 25.56%, BCP 18.99% y Fin. Confianza 32.78%, por lo tanto, eligió al Banco de Crédito.

Granados (2019) en su tesis denominada “Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: Caso empresa inversiones y servicios Karlita A&C E.I.R.L. – Nuevo Chimbote, 2018” con el objetivo general de determinar y describir las características del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú y de la empresa Inversiones y Servicios Karlita A&C E.I.R.L. – Nuevo Chimbote, 2018. Aplicó

una metodología de investigación con diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico y documental, con nivel descriptivo y de caso.

Concluyó que: la empresa utiliza financiamiento de terceros para desarrollar sus actividades. El financiamiento es obtenido de la Banca Formal – Banco Scotiabank, lo cual se obtuvo un monto de S/. 36,000.00 (Treinta y seis Mil soles), siendo los requisitos solicitados Ficha RUC, DNI del representante legal, Vigencia de Poder, 3 últimos PDTs, Declaración Anual, Estado de Situación Financiera, Constitución de la Empresa, siendo baja la tasa de interés mensual 1.46% mensual 17.52% Anual. El préstamo fue utilizado en su totalidad para capital de trabajo (Mercaderías).

Vasquez (2019) en su tesis llamada “Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: Caso empresa distribuidora Trinit E.I.R.L. – Chimbote, 2018” tiene por objetivo general describir las características del Financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: Caso Empresa Distribuidora Trinit E.I.R.L. – Chimbote, 2018. Usó una metodología de investigación de tipo cualitativa – bibliográfica – documental y de caso.

Llega a la conclusión: la empresa en estudio se financia mediante terceros (externo), siendo obtenida a través de la Banca Formal es decir del Banco del Crédito del Perú (BCP), por un importe de S/. 45,000.00 (Cuarenta y cinco Mil soles), por un periodo a corto plazo que corresponde a 12 meses es decir a 1 año, con una tasa de interés del 17.40% anual, 1.45% Mensual, el cual fue invertido en Capital de Trabajo, es decir para la compra de mercaderías, todo

ello fue factible al ser una empresa formal y cumplir con los requisitos requeridos por la Banca Formal al presentar: ficha RUC de la empresa, DNI del Representante legal, Vigencia de poder, Recibo de Luz o Agua, 3 últimos PDTs, Declaración Anual, Estado de Situación Financiera y la constitución de la empresa.

2.2. Bases teóricas de la investigación

2.2.1. Teoría del financiamiento.

Amat et al. (2018) explican que la primera tesis sobre la estructura óptima de capital fue publicada en 1958 por los economistas Modigliani y Miller que afirmaban que tener mayor proporción de deuda o de fondos propios no va a aportar valor a la empresa, más bien, definen que el valor de la empresa es la capacidad de la empresa de obtener rendimientos futuros a partir de los activos. En su segunda proposición afirmaban que, a mayor apalancamiento, mayor van a hacer los beneficios que genere si todo va bien y aumenta en igual proporción el riesgo peligrando la retribución, todo ello se propuso en base a mercados eficientes (sin impuestos, costes de transacción e iguales tasas).

Continúa Amat et al. (2018) relatando que posteriormente, surgió la teoría de la compensación (trade off) formulada por Kraus y Litzenberger que busca un equilibrio entre las consecuencias del endeudamiento, está: la positiva que aunque el endeudamiento sea pequeño incide en la desgravación fiscal, por lo que, la empresa aprovecha en aumentar el apalancamiento, lo que nos lleva a la consecuencia negativa cuando aparecen los posibles riesgos de insolvencia ocurridos por excesiva deuda que tienen más peso que las ventajas fiscales.

2.2.1.1. Fuentes de financiamiento.

2.2.1.1.1. Internas.

Son los fondos que la empresa obtiene por sí misma, a través de su actividad, sin necesidad de recurrir a fuentes de financiación externa. Estos fondos pueden emplearse para mantener la misma situación de la empresa (autofinanciación de mantenimiento), o para que la empresa crezca a través de un incremento de su capacidad productiva (autofinanciación de enriquecimiento). (Socas, 2020, p.118)

- **Autofinanciación de mantenimiento:**

Está formada por partidas que contablemente se cargan como gastos, aunque no suponen ninguna salida de recursos monetarios de la empresa. Es decir, esta aumenta sus gastos (disminuye sus beneficios distribuibles) guardando recursos que le serán necesarios. Nos estamos refiriendo a las amortizaciones, provisiones y deterioros de valor. (Bahillo et al., 2019, p.392).

- **Autofinanciación de enriquecimiento:** Asensio y Vásquez (2019) explican que sucede cuando “la empresa retiene beneficios para financiar nuevas inversiones para adquirir nuevos elementos de activo y ampliar su capacidad productiva. Estos pueden a través de las reservas y la venta de activos” (p.130).

2.2.1.1.2. Externos.

En este sentido, Pérez (2017b) señala:

La financiación externa o ajena es la constituida por los recursos financieros que la empresa obtiene del exterior, en la mayoría de los casos porque su

autofinanciación no cubre las necesidades de recursos y debe recurrir a la obtención de préstamos a corto, medio y largo plazo en el mercado financiero entre otros productos (p.82)

- **Préstamos y créditos:** Por su parte, Caldas et al. (2019) expresan que uno de los medios de financiación ajenos son el uso de préstamos y créditos en los cuáles:

Mediante un préstamo, una entidad financiera concede al cliente una cantidad de dinero que le entrega de forma simultánea a la firma del contrato. Durante un periodo de tiempo prefijado, la empresa irá devolviendo, en pagos periódicos, la cuantía del préstamo más los intereses correspondientes a la totalidad del importe. Otra posibilidad es la que se ofrece a través de una línea de crédito, mediante la cual una entidad financiera concede la posibilidad de disponer de dinero, hasta una cantidad límite y durante un plazo prefijado. La empresa devolverá el dinero retirado y pagará intereses, periódicamente, solo por el capital dispuesto, no por la totalidad del importe del crédito concedido. (pp. 180-181)

- **Arrendamiento financiero:** En este aspecto Moreno (2018) afirma que este financiamiento es usual cuando se quiere realizar una inversión permanente, cuyo beneficio es que se utilizan los activos fijos sin que se desembolse el capital de forma inmediata. Es establecida a través de un contrato, donde el arrendador entrega el uso del bien al arrendatario, a cambio del pago de una cuota durante un cierto periodo, finalizado el contrato, le facilita la opción de comprar la propiedad, volverla a rentar, o devolverlo. El arrendatario tiene la posibilidad de elegir el proveedor y la moneda en la que quiere celebrar el

contrato.

- **Inversionistas:** Como opción a una financiación, un inversionista es una persona que aporta un capital a una empresa en busca de beneficios, por ello, Asensio y Vásquez (2019) comentan que:

Las sociedades pueden optar por emitir nuevas acciones o por aumentar el valor nominal de las ya existentes. Lo normal es escoger la primera opción. En ese caso, al emitir nuevas acciones, que son adquiridas por antiguos o nuevos accionistas, el capital de social de la empresa aumenta. (p. 134)
- **Fondos gubernamentales:** Izaguirre et al. (2020) comentan que los fondos del gobierno “constituye también una fuente de financiamiento importante para las empresas. Dependiendo del giro del negocio de la compañía, los gobiernos abren líneas de crédito con tasas preferenciales.” (p.108)
- **Proveedores:** Socas (2020) explica que este tipo de crédito nace como consecuencia del aplazamiento del pago de compras a proveedores, gestionándola mediante letras de cambio. Tiene como ventaja que se considera una financiación gratuita porque no se paga intereses, sin embargo, se debe renunciar al descuento por pronto pago que en ocasiones ofrecen los proveedores cuando la mercadería es pagada al momento de su entrega.
- **Clientes:** Para Tokan (2018) “Una forma de obtener dinero para la empresa es pedir que los clientes paguen por su producto o servicio de forma anticipada a su entrega, fabricación o creación.” (párr. 3).
- **Factoring:** Vélez (2017) señala que el factoring es un instrumento de financiamiento que se basa en el traspaso del derecho sobre facturas, es decir, el empresario cede los créditos comerciales que otorgó a sus clientes por la

venta de bienes y servicios a una empresa especializada en factoring. Esta, se responsabiliza en la gestión del cobro a cambio de una comisión por el riesgo que toma e intereses por la financiación o adelanto de la liquidez, en otros términos, compra las facturas o letras por cobrar con pronto vencimiento de pago a un menor valor.

2.2.1.2. Sistema financiero.

Por su parte, F. Rodríguez (2018) lo explica como el conjunto de instituciones, medios y mercados cuya función es actuar como intermediario entre quienes tienen y quienes necesitan dinero, bien sea, para cubrir obligaciones de pago, invertir en proyectos productivos, entre otros. En otras palabras, transfiere los fondos de los ahorristas a las personas que tienen déficit.

2.2.1.2.1 Ley 26702: Ley General del Sistema Financiero y del sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

La ley 26702 publicada en el 9 de diciembre de 1996 en el diario el peruano, es la ley que regula y supervisa que todas las empresas e instituciones que operan dentro del Sistema Financiero y de Seguros peruano tengan un marco normativo con respecto a su funcionamiento, que proporcionen una seguridad y a su vez contribuyan al desarrollo nacional. Cabe destacar, que esta ley no tiene alcance alguno sobre el Banco Central. (Superintendencia de Banca Seguros y AFP., 2019)

2.2.1.2.2 Intermediarios financieros bancarios.

Los intermediarios financieros son indispensables para el funcionamiento de la economía, entre los que están los bancarios que son: “el conjunto de entidades (bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito que, por un lado, toman dinero y, por otro, lo prestan, obteniendo así un margen financiero que justifica su actividad dentro de la economía.” (Bahillo y Pérez, 2017, p.13). En el Perú se compone por el Banco de la Nación y la banca comercial como BCP, Scotiabank, Interbank, entre otros.

2.2.1.2.3 Intermediarios financieros no bancarios.

Por otro lado, Bahillo y Pérez (2017) mencionan que los intermediarios financieros no bancarios son: “aquellos cuyos pasivos no gozan de aceptación general como medios de pago, no siendo, por tanto, dinero: sociedades de leasing, compañías de seguros, entidades de dinero electrónico, etc. Desempeñan una función básicamente mediadora.” (p. 20). En el Perú, se compone por las cajas rurales, cajas de ahorro y crédito, cajas municipales y la Edpymes.

2.2.1.3. Costo del financiamiento.

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS, 2017) en su artículo 12° del reglamento de gestión de conducta de mercado del sistema financiero explica que la tasa de costo efectivo anual proporciona la comparación del costo total de un financiamiento, es decir, calcula todo lo que se paga por el crédito incluyendo las cuotas de interés, comisiones y gastos.

Por otro lado, en el artículo 11° del mismo establece que “las empresas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley General, pueden determinar libremente las tasas de interés compensatorio y moratorio para sus productos activos y pasivos” (SBS, 2017).

2.2.1.3.1. Tasa de interés.

La tasa de interés es un porcentaje adicionado a un préstamo o crédito se puede decir que “Es el costo del dinero, es lo que se paga por el uso de los recursos, es un valor que cubre el que necesita el dinero y es un valor que recibe el que dispone de los recursos.” (S. Rodríguez, 2017, p. 61)

- **Tasa efectiva:**

Es la tasa que se deriva del interés compuesto, por lo tanto, refleja de una manera más real el costo del dinero a través del tiempo. La tasa efectiva se diferencia de la tasa nominal porque se reinvierte, es capitalizable por periodos, y se acumula o se incrementa al capital de un periodo a otro. (Gonzales, 2017, p.47)

- **Tasa de mora:** “Es lo que nos van a cobrar en caso de que no devolvamos el dinero en tiempo y forma. Podemos decir que es una penalización por no cumplir con lo acordado. La tasa de mora suele ser bastante mayor a la tasa de interés” (Álvarez, 2020, sección 2).

- **Tasa de referencia:** “toma su nombre porque funciona como una tasa de interés objetivo (de referencia) para las operaciones interbancarias que el Banco Central realiza. Modificando así las operaciones de los bancos, el BCR

lograré inyectar o retirar liquidez en la economía” (Garvan, 2019, párr. 2)

2.2.1.3.2. Comisiones.

Según la resolución N° 3274-2017 las comisiones “son cargos por servicios adicionales y/o complementarios a las operaciones contratadas por los usuarios, que hayan sido previamente acordados y efectivamente prestados por las empresas.” (SBS, 2017, art. 11). Teniendo como referencia lo anterior, se puede decir que el mantenimiento de cuenta, retiros en otra entidad, estados de cuentas físicos, son ejemplos de las comisiones bancarias.

2.2.1.3.3. Gastos.

Según la resolución N° 3274-2017 los gastos “son cargos en que incurren las empresas por servicios adicionales y/o complementarios a las operaciones contratadas por los usuarios, que hayan sido previamente acordados y efectivamente prestados por terceros” (SBS, 2017, art. 11). Un ejemplo de ello, podría ser: gastos notariales, registrales, seguro desgravamen.

2.2.1.4. Plazos del financiamiento.

Si bien es cierto, un financiamiento puede tener diferentes plazos en los que se debe devolver el mismo, estos se pueden dividir en dos:

2.2.1.4.1. Corto y mediano plazo.

Vélez (2017) argumenta que los financiamientos a corto y mediano plazo son los que deben devolver los recursos en un período de tiempo que no

exceda el año. Entre los que destacan: los créditos o descuentos comerciales (proveedores), los créditos bancarios a corto plazo, factoring.

2.2.1.4.2. Largo plazo.

Asensio y Vásquez (2019) deduce que son aquellos que deben ser cancelados en un tiempo mayor a un año, dentro de estos se encuentran: préstamos a largo plazo, ampliaciones del capital emitiendo nuevas acciones o aumentando el valor nominal de las ya existentes, leasing, préstamos gubernamentales.

2.2.1.5. Uso del financiamiento.

Oviedo (2017) sostiene que el destino o uso del financiamiento va a depender de la necesidad de una empresa, puesto que, pueden necesitar de un local para instalarse, máquinas y equipos para producir, personas para trabajar y materias primas para procesar, lo cual implica contar con recursos financieros. Ninguna empresa puede abrirse sin un mínimo de capital inicial y no puede funcionar sin ningún capital de trabajo.

2.2.1.6. Centrales de riesgo.

En definitiva, al solicitar un préstamo lo primero que revisan es tu historial crediticio. S. Rodríguez (2017) comenta que:

Todas las personas naturales y jurídicas están reportadas en las centrales de riesgo, sea bueno o malo su comportamiento de pago. Las bases de datos de estas centrales contienen la relación de pagos o incumplimientos, saldos al día

y en mora de las deudas, valor de las cuotas mensuales a pagar de todas las entidades del sistema financiero (p.102).

2.2.2. Teoría de las Micro y Pequeñas Empresas.

2.2.2.1. Ley MYPE N° 28015: ley de creación.

El Congreso de la República de Perú (2003) promulgó la ley N° 28015 en julio de 2003 que promueve la competitividad, formalización y desarrollo de las MYPE con el fin de incrementar el empleo sostenible, productividad y rentabilidad, su contribución al Producto Bruto Interno, a la recaudación tributaria, la ampliación del mercado interno y las exportaciones.

2.2.2.2. Modificatoria N° 30056 de la ley MYPE.

El Congreso de la República del Perú (2013) publicó la ley N° 30056 en julio de 2013 en su artículo N° 5 incluye varias modificaciones entre las que destaca: un cambio en la clasificación de las MYPE a MIPYMES, es decir, Micro, pequeña y mediana empresas según los límites de ventas anuales en Unidades Impositivas Tributarias (UIT) y no por los trabajadores. Nombró a la SUNAT administradora del registro de MYPE. Por otro lado, establece que aquellas Micro o Pequeñas Empresas que durante dos años calendarios consecutivos superen el nivel de ventas establecidos podrán conservar el mismo régimen laboral durante un año para las Microempresas y tres para las Pequeñas Empresas.

2.2.2.3. Características de las MYPE.

Según el Congreso de la República del Perú (2013) explica que: en la ley N° 30056 las Microempresas son aquellas que sus ventas anuales no superen las 150 UIT, las ventas anuales de las Pequeñas Empresa deben estar en un rango de 150 a 1700 UIT, por el contrario, las Medianas Empresas se caracterizan por tener ventas anuales entre 1700 y 2300 UIT.

2.2.2.4. Beneficios de las MYPE.

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2019a) establece que los beneficios que tienen las MYPE son:

- Se pueden constituir como persona jurídica por internet a través del Portal de la SUNARP.
- Cuentan con un mecanismo ágil y sencillo para realizar exportaciones denominado exporta fácil.
- La Microempresa cuenta con cobertura del Sistema Integral de Salud (SIS) donde el empleador asume el 50% y el Estado el resto, la Pequeña Empresa está cubierta por ESSALUD.
- Si nunca han aportado a un régimen de pensiones los trabajadores y conductores de la Microempresa pueden decidir si inscribirse o no, para la pequeña empresa es obligatorio.
- Tiene un tratamiento especial de 3 años en la inspección de trabajo en cuanto a sanciones y fiscalización laboral.
- Las Microempresas no están obligadas a pagar CTS, gratificaciones o utilidades. Las Pequeñas Empresas pagan CTS completa si el trabajador fue

contratado antes del registro en la REMYPE y del 50% si fue después, dos gratificaciones anuales del 50% de la remuneración cada una.

- El Estado reserva el 40% de las compras que realizará para las MYPE.

2.2.2.5. Registro de la REMYPE.

De acuerdo con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2016) los pasos para el registro en el REMYPE son los siguientes:

2.2.2.5.1. Paso N° 1.

Debe entrar a la página del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, ubicar la sección de servicios en línea y buscar el área de Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa- REMYPE, hacer click, donde se abrirá una ventana solicitando el RUC, usuario y clave SOL, luego, aparecerá otra ventana y debe clickear donde dice Módulo de Registro de la MYPE.

2.2.2.5.2. Paso N° 2.

Saldrá una solicitud virtual que solicitará los datos correspondientes a la empresa como: la dirección, tipo de contribuyente, DNI del representante legal, régimen y los datos de los trabajadores como: DNI, tipo de seguro, si es socio o familiar, hijos y cónyuge, así como, la información de sus socios. Cuando se termine de llenar los datos debe dar click en el recuadro que dice "sí acepto" y "acepto y declaro", al final le ofrecerá en PDF la solicitud de registro en el REMYPE. Después de 07 días hábiles la empresa obtendrá la calificación de MYPE.

2.2.3. Teoría de la empresa.

Las empresas originarias, eran talleres artesanos con empleados no cualificados y el sistema de comercio era un intercambio local; posteriormente, a finales del siglo XVIII, se consiguió la transición a la industrialización con la primera revolución industrial donde ya existía la máquina de vapor, se usaba carbón y hierro y los talleres estaban algo mecanizados pero el gran cambio de la evolución empresarial se dio durante el siglo XIX con el desarrollo industrial, en este periodo se dio la segunda revolución industrial con el uso de acero, petróleo, electricidad, se usaban motores de explosión y eléctricos, apareció el automóvil y el avión, dio comienzo el desarrollo de la banca y la ampliación de los mercados por parte de las empresas (Martínez, 2018, p.8).

2.2.3.1. Clasificación de empresas.

2.2.3.1.1. Empresas según el sector.

Según la actividad que realice una empresa el sector al que pertenece va a variar, Rodríguez (2017) explica:

- **Empresas del sector primario:** Extraen u obtienen de la naturaleza los bienes que venden. Son de este tipo las explotaciones agrarias, ganaderas y forestales, la minería y la pesca.
- **Empresas del sector secundario:** transforman los bienes que compran a las empresas del sector primario a través de la fabricación. En este grupo se incluyen todas las empresas que realizan actividades industriales.
- **Empresas del sector terciario:** son aquellas que prestan servicios de distinto tiempo: comercios, turismo, enseñanza, transportes, servicios financieros o

sanitarios, asesorías, etc. (p.14).

2.2.3.1.2. Empresas según el capital.

Abolacio (2018) explica que: en función de si el capital está en manos públicas o privadas, se tienen:

- **Empresas privadas**, cuando la propiedad de la empresa es de esta naturaleza.
- **Públicas**, si el capital pertenece al Estado, Comunidades Autónomas, Diputaciones, Ayuntamientos u otros organismos dependientes de estas instituciones.
- **Mixtas**, si la titularidad es compartida por entes públicos y privados. (p.38).

2.2.3.1.3. Empresas según la finalidad.

Aguilera (2017) Manifiesta que según su finalidad son:

- **Lucrativas:** Las organizaciones lucrativas buscan beneficios económicos, se crean para producir bienes y servicios rentables y están constituidas por personas que desean multiplicar su capital y obtener beneficios denominados dividendos.
- **No lucrativas:** Son las que no persiguen fines de lucro. Manejan recursos, obtienen beneficios, pero no obtienen utilidades. Su finalidad es comúnmente asistencial, educativa, cultural, intelectual, social o recreativa sin fines utilitarios. (p.18).

2.2.3.1.4. Empresas según su régimen tributario

- **Régimen Especial a la Renta:** El Gobierno del Perú, (2019c) comenta que: En este régimen tributario se encuentran las personas con negocio y personas jurídicas que obtengan rentas provenientes de actividades de comercio y/o industria, y actividades de servicios. Este régimen solo lleva dos registros contables (compras y ventas), emite todo tipo de comprobantes de pago, solo presenta declaraciones mensuales y sin obligación a presentar declaraciones anuales.
- **Régimen MYPE Tributario:** Fue creado con la finalidad de poder ayudar a las Micro y Pequeñas Empresas a formalizarse y no saturar con demasiados tramites a los contribuyentes para cumplir con las obligaciones tributarias. Las personas que podrán acogerse a este régimen tributario son las personas naturales o jurídicas que se encuentren domiciliadas en el territorio peruano, sociedades conyugales, sucesiones indivisas y todas las entidades que realicen actividades de tercera categoría, además de que sus ingresos no deben superar los 1,700 UIT en el año en base al Decreto Legislativo N° 1269. (H. Quispe, 2020)
- **Régimen General:** Está dirigido a las medianas y grandes empresas (personas con negocio o personas jurídicas) que generan rentas de tercera categoría, también a las asociaciones de cualquier profesión, arte, ciencia u oficio y cualquier otra ganancia o ingreso obtenido por las personas jurídicas. En este régimen no hay límite de ingresos. La ventaja de este régimen tributario es que puedes desarrollar tu negocio en cualquier actividad y en caso de tener pérdidas económicas en un año, se podrán descontar de las utilidades de los años

posteriores, pudiendo llegar al caso de no pagar Impuesto a la Renta Anual (Gobierno del Perú, 2019a).

2.2.3.1.5. Empresas según el orden jurídico.

- **Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (E.I.R.L.):** Viene a ser una persona jurídica con derecho privado constituida por la voluntad de un titular. Al ser la responsabilidad de la empresa limitada, esta responde con su propio capital en cuanto a las deudas, quedando libre de responsabilidad el titular y su patrimonio personal. El capital de la empresa puede ser dinero o bienes como muebles, equipos y maquinaria. Las actividades que competen a esta son únicamente de pequeña empresa. Por lo general se registran en el Régimen Especial de Renta (RER) pero también pueden registrarse en el Régimen General (RG). (J. Quispe, 2018, párr. 2)
- **Sociedad Anónima (S.A.):** Es una sociedad con responsabilidad limitada, es decir los socios no responden solidariamente por las deudas. Sus acciones constituyen títulos valores y por esto pueden circular en el mercado. El capital social está representado por acciones nominativas. Los accionistas tienen derecho del capital y las utilidades. Existen tres órganos de administración que deciden sobre la dirección y la gestión de la empresa: la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia. (Zavala, 2020)
- **Sociedad Anónima Cerrada (S.A.C.):** La representación del capital social es mediante acciones. El número mínimo de socios es 2 y el máximo 20. La mayoría de estas sociedades son empresas familiares. Los socios solo responderán por sus aportes. No puede inscribir sus acciones en el Registro

Público del Mercado de Valores. Tiene un directorio facultativo, es decir no tiene obligación de formarse. En el caso no existiera un directorio, el Gerente podría asumir las funciones del Director. (Zavala, 2020)

- **Sociedad Anónima Abierta (S.A.A.):** El número mínimo de socios es 750. Sus socios tienen responsabilidad limitada. Su capital social está basado en acciones. Tiene como objetivo una inversión rentable por lo tanto la transacción de sus acciones está abierta al mercado bursátil. Sus acciones deberán estar inscritas en el Mercado de Valores. Las acciones y su comercialización estará vigilada por la Superintendencia del Mercado de Valores (Zavala, 2020)
- **Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada (S.R.L.):** Tiene características tanto personalistas como capitalistas. Es como una versión anterior a la Sociedad Anónima Cerrada. Se constituye por las aportaciones que realicen sus socios, las cuales deben estar pagadas en no menos del 25% de cada participación. Estas deberán ser depositadas en una entidad bancaria a nombre de la sociedad. Las participaciones son iguales, acumulables e indivisibles, y no pueden ser incorporadas en títulos valores, ni tampoco se les puede denominar acciones. Cuenta con un mínimo de dos y un máximo de 20 socios. Los socios responden en forma limitada por el monto de lo que aportaron. (Zavala, 2020).

2.2.4. Teoría del sector comercio.

Elizondo (2018) relata que en los primeros tiempos el hombre en su búsqueda de supervivencia se dedicaba a cazar, cultivar, pescar, aunque, esta

estaba destinada para su propia subsistencia, sin embargo, la sociedad se iba desarrollando y las necesidades aumentaban propiciando el nacimiento del trueque como primer antecedente del comercio, el cual se caracterizaba por el intercambio de mercancías.

2.2.4.1. Comercio minorista.

Sieira y Ponzoa (2018) señalan que es:

Calificado el comercio minorista como aquel que efectúa sus ventas al consumidor final, la primera diferenciación sería distinguir a los comerciantes, según operen o no, a través de un establecimiento comercial, es decir, a través de un local permanente. Las otras opciones del comercio minorista (sin establecimiento) pueden ser muy dispares: Venta Ambulante, Vending, Teletienda, Venta Telefónica, por Catálogo, a Domicilio. (p.20)

2.2.4.2. Comercio mayorista.

Los comerciantes o Micro comerciantes que desean obtener los productos para el funcionamiento de sus negocios se dirigen al:

También conocido como comercio al por mayor, es la actividad de compraventa de mercancías cuyo comprador no es consumidor final de la misma, ya que la adquiere con el objetivo de vendérsela a otro comerciante o a una empresa manufacturera que la utilice como materia prima para su transformación en otra mercancía o producto. (Torres, 2018, p.10)

2.2.4.3. Comercio interior.

“Está configurado por el conjunto de intercambios que se realizan dentro de las fronteras de un país.” (Arenal, 2018, p.76).

2.2.4.4. Comercio internacional.

Si bien es cierto, comprar un producto no debe ser necesariamente en nuestra localidad también se puede dar internacionalmente, como lo es el comercio internacional:

Es el intercambio de bienes económicos que se efectúan entre personas físicas o empresas de dos o más naciones, de tal manera, que da origen a salidas de mercancía de un país (exportaciones) y/o entradas de mercancías (importaciones) procedentes de otros países. (Giménez et al., 2019, p.3).

2.2.4.5. Comercio electrónico.

Hernández y Hernández (2018) explican que hay medios por los que se puede comerciar: “se denomina comercio electrónico a un tipo de transacción comercial que es realizada mediante uno o varios medios electrónicos, tales como computadoras, tabletas, teléfonos móviles, relojes, gafas inteligentes o televisiones, con conexión a internet.” (p.11)

2.2.4.6. Tipos de comercio.

Según la estructura de la empresa, el tipo de comercio puede variar, por ello, Sánchez (2017) señala que los tipos de comercio son:

- **Comercio independiente o tradicional:** de estructura familiar, actúa en

inmediata proximidad con el consumidor final.

- **Comercio concentrado o integrado:** debido a su poder de venta, la empresa desempeña funciones de mayorista y de minorista al mismo tiempo.
- **Comercio asociado o en cooperación:** es un comercio independiente, pero para afrontar las exigencias del mercado se asocia con otros, ganando en competitividad, pero sin perder su independencia. (p.284).

2.2.5. Descripción de la empresa

La empresa que lleva por nombre Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. a cargo del señor Segundo Máximo Vásquez Cabello, está inscrita en la SUNAT con el número de RUC N° 20445294757 con domicilio fiscal en Jr. Casma Nro. 616 A.H. Miramar Alto, distrito Chimbote, se dedica a la elaboración de productos de panadería y pastelería, la misma inició actividades el 01 de noviembre del 2002.

2.2.5.1. Misión.

Tiene por visión ofrecer a sus clientes, productos saludables, frescos y deliciosos, preparados en un ambiente limpio y acogedor a precios justos con un servicio rápido y amigable; contribuyendo así con la alimentación de la comunidad Chimbotana.

2.2.5.2. Visión.

Su visión consta de ser una empresa líder, innovadora, donde la calidad sea la misma en cualquiera de los productos, de manera que los clientes

regresen a adquirir sus productos con amigos y familiares. Primen los valores, se desarrolle continuamente el potencial humano y se proteja el medio ambiente.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Definiciones de financiamiento.

“El financiamiento es la obtención de los medios económicos que las empresas necesitan para conseguir el capital necesario para realizar un proyecto o una inversión” (Vélez, 2017). De Guadalupe y Sacristán (2017) lo definen como: “la obtención de los fondos necesarios para el desarrollo de su actividad en cantidad y plazo, así como la elección de aquellos recursos financieros que generen el mínimo coste del capital” (p.248).

2.3.2. Definiciones de empresa.

“La empresa o entidad es un sistema de organización social que utiliza una variedad de recursos para producir, transformar y comercializar bienes o servicios, logrando un beneficio económico” (Sieira y Ponzoa, 2018, p.17). “La empresa constituye el eslabón básico de la economía, ahí se desarrolla el proceso de producción de los bienes y la prestación de los servicios que demanda la sociedad.” (López et al., 2018, p. 15).

2.3.3. Definición de Micro y Pequeñas Empresas.

La Micro y Pequeña Empresa (MYPE) es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica (empresa), bajo cualquier forma de organización

que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2019b).

2.3.4. Definiciones del sector comercio.

“Se denomina comercio a la actividad socioeconómica consistente en el intercambio de bienes y servicios legales y libres en el mercado realizado mediante transacciones de compra y ventas, sea para su uso directo o para su transformación.” (Casanova y Zuaznábar, 2018, pp.95-96).

“El sector comercial engloba las actividades que suponen el intercambio de productos y servicios que serán, o bien transformados para la reventa o puestos directamente a disposición del consumidor final” (Arenal, 2018, p.8)

III. HIPÓTESIS

En la presente investigación no hubo hipótesis, debido a que la investigación fue de tipo cualitativo, de diseño no experimental-descriptivo-bibliográfico-documental y de caso con nivel descriptivo.

En este sentido, Escobar y Bilbao (2020) comentan que, no todas las investigaciones requieren de hipótesis, depende sobre todo del enfoque de investigación, y del alcance inicial del mismo. Algunos tipos de investigación como el descriptivo, no siempre lleva hipótesis. (...) Según el planteamiento del problema algunas investigaciones con enfoque cualitativo no llevan hipótesis, sino, idea a defender. (p.29)

IV. METODOLOGÍA

4.1. Diseño de la investigación

Esta investigación fue de tipo cualitativa con nivel descriptivo y de estudio de caso. En cuanto al diseño, la investigación fue no experimental-descriptivo-bibliográfico-documental y de caso.

Fue de tipo cualitativo porque “La investigación cualitativa pretende interpretar, describir, analizar y comprender los datos recopilados a través de la observación que adoptan la forma de entrevistas, descripciones, notas de campo, grabaciones, vídeos, fotografías, registros de todo tipo, películas” (Maldonado, 2018. p.21)

Fue no experimental, porque, sólo se limitó a describir la variable en el contexto natural, sin sufrir manipulación alguna. Como explica Hernández et al. (2018):

En este tipo de diseño no se manipula deliberadamente las variables; es decir, se estudian los fenómenos tal como se desarrolló en su contexto natural, describiendo o analizando las variables y la relación que puede existir entre ellas, pero sin provocar por parte del investigador cambio alguno (pp.87-88).

Por otro lado, fue descriptiva, porque, se limitó a describir las características de las variables y unidad de investigación. En este sentido, Niño y Mendoza (2021) explican que “se utiliza para identificar y obtener información sobre las características de un tema concreto, como la comunidad, el grupo o las personas. En otras palabras,

se puede decir que describen fenómenos de índole social” (Niño y Mendoza, 2021, p.59).

Fue bibliográfico, porque, se revisaron fuentes bibliográficas primarias y secundarias para encontrar los antecedentes y bases teóricas de la investigación. “Se define el diseño bibliográfico como aquel que utiliza datos secundarios, es decir, aquellos que han sido obtenidos por otros y nos llegan elaborados y procesados de acuerdo con los fines de quienes inicialmente los elaboran y manejan.” (Fresno, 2019, p.83).

Documental, porque, para la búsqueda de información para la investigación se utilizaron algunos documentos como manuales, leyes, reglamentos. “Documental: es la que se realiza a través de la consulta de documentos (libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, códigos, constituciones, etc.).” (Tiburcio et al., 2020, p. 75)

Por último, fue de caso, porque el estudio estuvo dirigido a una Microempresa. tal como indica Niño (2020) los estudios de caso “son investigaciones centradas en el examen de sucesos, acontecimientos o incidentes de una persona o personas. Un caso equivale al estudio de una situación personal o de grupos, familias, comunidades” (p.37).

4.2. Población y muestra

4.2.1. Población.

El universo o población estuvo compuesto por todas las MYPE del Perú del sector comercio.

4.2.2. Muestra.

La muestra correspondió a la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. de la ciudad de Chimbote, del sector comercio.

Razón social	RUC	Domicilio fiscal
Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C.	N° 20445294757	Jr. Casma Nro. 616 A.H. Miramar Alto, distrito Chimbote

4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores

Ver anexo 6.

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.4.1. Técnicas.

En el desarrollo de la investigación se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica para cumplir con el objetivo específico 1, el uso de la encuesta para cumplir con el objetivo específico 2, finalmente, análisis comparativo para cumplir con el objetivo específico 3.

4.4.2. Instrumentos.

Para la recolección de la información se utilizó como instrumentos las fichas bibliográficas con el uso del aplicativo Mendeley y la aplicación de un cuestionario.

4.5. Plan de análisis

Para llegar a los resultados del primer objetivo específico, se aplicó la técnica de revisión bibliográfica y el instrumento de fichas bibliográficas; luego, dichos resultados, fueron descritos en el cuadro 01 de la investigación. Para hacer el análisis de resultados, se observó el cuadro 01 con la finalidad de agrupar los resultados de los autores (antecedentes) similares. Finalmente, todos estos resultados fueron comparados y explicados a la luz de las bases teóricas y el marco conceptual pertinentes.

Para conseguir los resultados del objetivo específico 2, se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento un cuestionario de preguntas cerradas pertinentes, el mismo que se aplicó al gerente de la empresa del caso de estudio; los resultados fueron descritos en el cuadro 02 de la investigación. Para hacer el análisis de resultados se describió los resultados del cuestionario; luego, estos resultados fueron comparados y explicados a la luz de las bases teóricas y el marco conceptual pertinentes.

Para conseguir los resultados del objetivo específico 3, se utilizó la técnica del análisis comparativo y como instrumento los cuadros 01 y 02 de la investigación; estos resultados fueron descritos en el cuadro 03 de la investigación. Para hacer el análisis de resultados, se explicó a la luz de las bases teóricas y el marco conceptual pertinentes, las coincidencias y no coincidencias de los resultados de dicho objetivo específico.

4.6. Matriz de consistencia

Ver anexo 7.

4.7. Principios éticos

La Universidad Católica los Ángeles de Chimbote (2021) manifiesta que los principios éticos que rigen la actividad de investigación son:

- a) **Protección a las personas:** El bienestar y seguridad de las personas es el fin supremo de toda investigación, y por ello, se debe proteger su dignidad, identidad, diversidad socio cultural, confidencialidad, privacidad, creencia y religión. Este principio no sólo implica que las personas que son sujeto de investigación participen voluntariamente y dispongan de información adecuada, sino que también deben protegerse sus derechos fundamentales si se encuentran en situación de vulnerabilidad
- b) **Libre participación y derecho a estar informado:** Las personas que participan en las actividades de investigación tienen el derecho de estar bien informados sobre los propósitos y fines de la investigación que desarrollan o en la que participan; y tienen la libertad de elegir si participan en ella, por voluntad propia. En toda investigación se debe contar con la manifestación de voluntad, informada, libre, inequívoca y específica; mediante la cual las personas como sujetos investigados o titular de los datos consienten el uso de la información para los fines específicos establecidos en el proyecto.
- c) **Beneficencia no maleficencia:** Toda investigación debe tener un balance riesgo-beneficio positivo y justificado, para asegurar el cuidado de la vida y el bienestar de las personas que participan en la investigación. En ese sentido, la conducta del investigador debe responder a las siguientes reglas generales: no causar daño, disminuir los posibles efectos adversos y maximizar los beneficios.
- d) **Cuidado del medio ambiente y respeto a la biodiversidad:** Toda investigación

debe respetar la dignidad de los animales, el cuidado del medio ambiente y las plantas, por encima de los fines científicos; y se deben tomar medidas para evitar daños y planificar acciones para disminuir los efectos adversos y tomar medidas para evitar daños.

e) **Justicia:** El investigador debe anteponer la justicia y el bien común antes que el interés personal. Así como, ejercer un juicio razonable y asegurarse que las limitaciones de su conocimiento o capacidades, o sesgos, no den lugar a prácticas injustas. El investigador está obligado a tratar equitativamente a quienes participan en los procesos, procedimientos y servicios asociados a la investigación, y pueden acceder a los resultados del proyecto de investigación.

f) **Integridad científica:** El investigador (estudiantes, egresado, docentes, no docente) tiene que evitar el engaño en todos los aspectos de la investigación; evaluar y declarar los daños, riesgos y beneficios potenciales que puedan afectar a quienes participan en una investigación. Asimismo, el investigador debe proceder con rigor científico, asegurando la validez de sus métodos, fuentes y datos. Además, debe garantizar la veracidad en todo el proceso de investigación, desde la formulación, desarrollo, análisis, y comunicación de los resultados (pp-2-4).

V. RESULTADOS

5.1. Resultados

5.1.1. Respecto al objetivo específico 1.

Identificar las características del financiamiento en las Micro y/o Pequeñas Empresas nacionales.

Cuadro 1

Resultados de los antecedentes

AUTORES	RESULTADOS
Guadalupe (2020)	Sostiene que, para la empresa el capital propio es insuficiente por ello acude al financiamiento externo los cuales se adaptan mejor a la capacidad financiera de la empresa.
Curo (2019)	Afirma que, la empresa determina que obtiene financiamiento proveniente de terceros, de una entidad bancaria BCP; el monto fue de 50,000 soles; siendo financiado a corto plazo pagando un interés del 15.77% anual; dicho crédito fue invertido en capital de trabajo (compra de mercaderías).
Ramirez (2018)	Declara que, la empresa en estudio Inversiones Omagua E.I.R.L., posee una forma de financiamiento de terceros para capital de trabajo (Mercaderías), el cual fue obtenido a través del Banco de Crédito del Perú a una tasa de interés del 14.88% anual en un plazo establecido de 1 año.
Tiburcio (2018)	Argumenta que, la empresa ha utilizado un financiamiento por parte de terceros, de la Caja Huancayo, con una tasa de interés del 6 % mensual, teniendo como plazo de devolución en un año (corto plazo), su financiamiento fue destinado netamente a capital de trabajo
Custodio (2020)	Manifiesta que, la empresa en estudio Comercial J. Blanco S.A.C., se financia mediante terceros, obteniendo así un crédito financiero en el Banco de Crédito del Perú, a una tasa Anual del 18.72% y a un plazo de 12 meses, el cual fue utilizado en capital de trabajo.
Rimac (2020)	Describe que, la empresa utiliza financiamiento tanto de fuente interna (ejerciendo otro tipo de actividad) y externa, siendo del sistema bancario (BCP), siendo el préstamo recibido a corto plazo y utilizado principalmente en capital de trabajo y compra de activos.

Castillo (2018)	Argumenta que, la empresa obtiene financiamiento de terceros, precisamente de la Caja municipal de ahorro y crédito del Santa, la cifra que solicito fue aceptada no teniendo inconvenientes, su tasa de interés fue del 32.4% a 18 meses, siendo destinado para capital de trabajo exclusivamente para compra de mercadería.
Pozo (2017)	Agrega que, la empresa Distribuidora Flores S.R.L utilizó financiamiento de terceros, ya que no contaba con capital propio, la cual fue utilizada para la compra de mercadería, es por eso que la Entidad MI BANCO.
Guzmán (2020)	Declara que, la empresa no recurrió al financiamiento por parte de terceros para poder iniciar sus actividades, ni para lograr su buen funcionamiento, optando por el financiamiento propio.
Enriquez (2019)	Menciona que, la empresa usa el financiamiento propio y el de terceros otorgado por las entidades bancarias. Para obtener financiamiento el representante acudió personalmente a los bancos a realizar una cotización de tasas, obteniendo lo siguiente respecto a la Tasa efectiva anual en adelante TEA: B. Continental 25.56%, BCP 18.99% y Fin. Confianza 32.78%, por lo tanto, eligió al Banco de Crédito.
Granados (2019)	Argumenta que, la empresa utiliza financiamiento de terceros obtenido de la Banca Formal – Banco Scotiabank por un monto de S/. 36,000.00, siendo los requisitos solicitados Ficha RUC, DNI del representante legal, Vigencia de Poder, 3 últimos PDTs, Declaración Anual, Estado de Situación Financiera, Constitución de la Empresa, siendo baja la tasa de interés mensual 1.46% mensual 17.52% Anual. El préstamo fue utilizado en su totalidad para capital de trabajo (Mercaderías).
Vasquez (2019)	Indica que, la empresa en estudio se financia mediante terceros, a través de la Banca Formal del Banco del Crédito del Perú (BCP), por un importe de S/. 45,000.00 por un periodo a corto plazo que corresponde a 12 meses es decir a 1 año, con una tasa de interés del 17.40% anual, 1.45% Mensual, el cual fue invertido en Capital de Trabajo, es decir para la compra de mercaderías, todo ello fue factible al ser una empresa formal y cumplir con los requisitos requeridos por la Banca Formal al presentar: ficha RUC de la empresa, DNI del Representante legal, Vigencia de poder, Recibo de Luz o Agua, 3 últimos PDTs, Declaración Anual, Estado de Situación Financiera y la constitución de la empresa.

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes nacionales, regionales y locales de la presente investigación.

5.1.2. Respecto al objetivo específico 2.

Caracterizar el financiamiento de la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. – Chimbote, 2020.

Cuadro 2

Resultados del cuestionario

I. Referente al financiamiento	
1.1 ¿Usted ha adquirido algún financiamiento para su empresa?	
a) Si (X)	b) No ()
3.2 ¿Qué tipo de financiamiento ha obtenido?	
a) Propio ()	b) Externo (X)
3.3 ¿A qué sistema recurre a solicitar financiamiento?	
a) Sistema bancario (X)	b) Sistema no bancario ()
c) Sistema informal ()	
3.4 ¿Cuál fue el monto promedio de crédito solicitado?	
a) De 1,000 a 5,000 ()	b) De 5,000 a 10,000 ()
c) De 10,000 a más (X)	
3.5 ¿Cuál fue la tasa de interés que se pagó?	
a) Tasa mensual ()	b) Tasa anual (X)
3.6 ¿Cuál fue la entidad bancaria donde se solicitó el préstamo?	
a) BBVA ()	b) Scotiabank ()
c) BCP (X)	d) Banco de la Nación ()
e) Otros ()	
3.7 ¿A qué plazo se generó el financiamiento?	
a) Corto plazo ()	b) Mediano plazo ()
c) Largo plazo (X)	
3.8 ¿Utiliza financiamiento de otro tipo?	
a) Financiamiento tipo factoring ()	b) Financiamiento tipo leasing ()
c) Otros (X)	
3.9 ¿En qué se empleó el financiamiento obtenido?	
a) Capital de trabajo (X)	b) Mejoramiento de la infraestructura ()
c) Compra de activos fijos ()	d) Pagos de impuestos ()
e) Otros ()	
3.10. ¿Cuáles fueron los requisitos solicitados por la entidad bancaria?	
Respuesta: Reporte tributario, licencia de funcionamiento, compras y ventas, balance anual.	

Fuente: Elaboración propia en base al cuestionario aplicado al gerente general de la empresa en estudio.

5.1.3. Respecto al objetivo específico 3.

Hacer un análisis comparativo de las características del financiamiento de las Micro y/o Pequeñas Empresas nacionales y de la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. – Chimbote, 2020.

Cuadro 3

Resultados del análisis comparativo

Elementos de comparación	Resultados objetivo específico 1	Resultados objetivo específico 2	Resultados objetivo específico 3
Tipos de financiamiento	Guadalupe (2020), Curo (2019), Ramirez (2018), Tiburcio (2018), Custodio (2020), Castillo (2018), Pozo (2017), Enriquez (2019), Granados (2019) y Vasquez (2019) establecen que, el financiamiento obtenido por las empresas fue financiamiento de terceros y/o externos.	La empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. afirma que adquirió financiamiento externo.	Sí Coinciden
Sistema financiero	Curo (2019), Ramirez (2018), Tiburcio (2018), Custodio (2020), Rimac (2020), Castillo (2018), Pozo (2017), Enriquez (2019), Granados (2019) y Vasquez (2019) mencionan que, para adquirir el financiamiento lo hacen del sistema financiero bancario	La empresa en estudio sostiene que adquirió el financiamiento del sistema financiero bancario.	Sí Coinciden
Monto promedio del crédito.	Curo (2019), Granados (2019) y Vasquez (2019) enfatizan que, el monto aproximado por el crédito solicitado fue de S/ 50,000.00, S/ 36,000.00 y S/ 45,000.00 respectivamente.	La empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. argumenta que el financiamiento que adquirió se promedia entre 10,000 o más soles.	No Coinciden
Tasa de interés	Curo (2019), Ramirez (2018), Custodio (2020), Enriquez (2019), Granados (2019) y Vasquez (2019)	La empresa en estudio declara que el financiamiento que adquirió fue	Sí Coinciden

	señalan que, la tasa de interés por el crédito solicitado es entre un 15% y un 19% anual.	con una tasa de interés anual.	
Fuentes de financiamiento	Curo (2019), Ramirez (2018), Custodio (2020), Rimac (2020), Enriquez (2019) y Vasquez (2019) manifiestan que, la institución bancaria que les otorgo el crédito fue el Banco de Crédito del Perú (BCP).	La empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. declara que el financiamiento lo adquirió en el banco BCP.	Sí Coinciden
Plazo de financiamiento	Curo (2019), Ramirez (2018), Tiburcio (2018), Custodio (2020), Rimac (2020) y Vasquez (2019) afirman que, el plazo por el crédito obtenido fue a corto plazo.	La empresa en estudio expresa que el financiamiento que adquirió fue a largo plazo.	No Coinciden
Destino del financiamiento	Guadalupe (2020), Curo (2019), Ramirez (2018), Tiburcio (2018), Custodio (2020), Rimac (2020), Castillo (2018), Pozo (2017), Granados (2019) y Vasquez (2019) expresan que, el crédito obtenido fue destinado para inversión en capital de trabajo.	La empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. señala que el financiamiento que adquirió lo empleó en capital de trabajo.	Sí Coinciden
Requisitos del financiamiento	Granados (2019) y Vasquez (2019) argumentan que los requisitos que les solicitaron para acceder al crédito son: Ficha RUC, DNI del representante legal, Vigencia de poder, 3 últimos PDTs, Declaración anual, Estado de Situación Financiera y la constitución de la empresa.	La empresa en estudio enfatiza que los requisitos que le solicitó la entidad bancaria fueron: reporte tributario, licencia de funcionamiento, registro de compras y ventas, y balance anual.	No Coinciden

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del objetivo específico 1 y 2.

5.2. Análisis de resultados

5.2.1. Respecto al objetivo específico 1.

Identificar las características del financiamiento en las Micro y/o Pequeñas Empresas nacionales.

Los autores Curo (2019), Ramirez (2018), Custodio (2020), Rimac (2020), Enriquez (2019), Vasquez (2019) y Pozo (2017) manifiestan que, las características de las Micro y Pequeñas Empresas nacionales son que: acceden a las fuentes de financiamiento por terceros y/o externos, a través del sistema financiero bancario, mayormente solicitados al Banco del Crédito del Perú (BCP), debido a que, las tasas del financiamiento son relativamente bajas en contraste con otras entidades, establecidas entre un 15% y 19% anual aproximadamente.

Por otra parte, Guadalupe (2020), Tiburcio (2018) y Castillo (2018) argumentan que las MYPE reciben financiamiento del sistema financiero no bancario, siendo, las cajas municipales de ahorro y crédito las entidades que los proporcionan. La mayoría de los autores afirma que, los financiamientos adquiridos por las MYPE fueron en un período de tiempo menor al año, es decir, a corto plazo, el monto que se les otorgo por el financiamiento supera los 36,000 soles y tuvieron como destino la implementación en capital de trabajo.

Además, Granados (2019) y Vasquez (2019) explican que los requisitos principales que les solicitan a las Micro y Pequeñas Empresas para acceder a

un crédito son: Ficha RUC, DNI del representante legal, Vigencia de poder, 3 últimos PDTs, Declaración anual, Estado de Situación Financiera y la constitución de la empresa. Asimismo, según el autor Oviedo (2017) de las bases teóricas, menciona que:

Las empresas existen para producir bienes o servicios y para poder funcionar necesitan dinero. Una empresa necesita de un local para instalarse, máquinas y equipos para producir, personas para trabajar y materias primas para procesar, lo cual implica en el fondo la necesidad de contar recursos financieros. Ninguna empresa puede abrirse sin un mínimo de capital inicial y no puede funcionar sin ningún capital de trabajo. (Sección 10).

5.2.2. Respecto al objetivo específico 2.

Caracterizar el financiamiento de la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. – Chimbote, 2020.

En función a los resultados recabados mediante la aplicación del cuestionario al gerente general de la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C., se puede afirmar que la misma obtuvo financiamiento externo y/o de terceros, a través, del sistema financiero bancario, específicamente en el Banco de Crédito del Perú (BCP), puesto que, no contaba con los fondos o recursos para realizar un financiamiento interno. El monto solicitado por el crédito fue de S/10,000 a más, para ser devuelto en un plazo mayor a un año, es decir, a largo plazo. El mismo, que lo destinó para capital de trabajo. El financiamiento

recibido forma parte del programa “Reactiva Perú” que proporciona financiamiento a las MYPE con tasas de interés muy bajas, pagadero a 36 meses con un año de gracia, con una tasa de interés anual promedio de 1.73%. Por otra parte, el gerente general menciona que los requisitos solicitados para adquirir el financiamiento fueron: reporte tributario, licencia de funcionamiento, registro de compras y ventas, y balance anual. Finalmente, comenta que ha utilizado otros tipos de financiamiento.

5.2.3. Respecto al objetivo específico 3.

Hacer un análisis comparativo de las características del financiamiento de las Micro y/o Pequeñas Empresas nacionales y de la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. – Chimbote, 2020.

- **Tipos de financiamiento:** Respecto a las fuentes de financiamiento, se puede decir que hay coincidencia, debido a que, los autores Guadalupe (2020), Curo (2019), Ramirez (2018), Tiburcio (2018), Custodio (2020), Castillo (2018), Pozo (2017), Enriquez (2019), Granados (2019) y Vasquez (2019), y la empresa en estudio, han adquirido financiamiento de terceros y/o externos.

- **Sistema financiero:** En cuanto al sistema financiero, los autores Curo (2019), Ramirez (2018), Tiburcio (2018), Custodio (2020), Rimac (2020), Castillo (2018), Pozo (2017), Enriquez (2019), Granados (2019) y Vasquez (2019) mencionan que, las Micro y Pequeñas Empresas solicitan financiamiento en el sistema financiero bancario, coincidiendo con la empresa en estudio.

- **Monto promedio del crédito:** Respecto al monto promedio del crédito solicitado, se puede afirmar que no hay coincidencia, dado a que, los autores Curo (2019), Granados (2019) y Vasquez (2019) explican que la cantidad obtenida por el financiamiento adquirido se encuentra entre los S/ 36,000.00 y los S/50,000.00, mientras que, la empresa en estudio Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. lo obtuvo por un monto estimado de S/10,000.00 a más.
- **Tasa de interés:** En función a la tasa de interés, los autores Curo (2019), Granados (2019) y Vasquez (2019) enfatizan que, las tasas de financiamiento que les fue otorgada a las MYPE fue anual entre el 15% y el 19%, no coincidiendo con la empresa en estudio que lo obtuvo a una tasa anual promedio de 1.73%.
- **Fuentes de financiamiento:** Con respecto a las instituciones bancarias, se puede mencionar que hay coincidencia, por el hecho de que, los autores Curo (2019), Ramirez (2018), Custodio (2020), Rimac (2020), Enriqsuez (2019) y Vasquez (2019) manifiestan que acudieron al Banco de Crédito del Perú donde les otorgaron la financiación, de esta misma forma, la empresa en estudio lo recibió de dicha entidad bancaria.
- **Plazo de financiamiento:** En función a plazo de crédito, los autores Curo (2019), Ramirez (2018), Tiburcio (2018), Custodio (2020), Rimac (2020) y Vasquez (2019) expresan que, las MYPE obtuvieron el financiamiento a corto

plazo, no teniendo coincidencia con la empresa en estudio, debido a que, esta lo adquirió a largo plazo.

- **Destino del financiamiento:** Con respecto destino que le dieron al financiamiento, se puede señalar que hay coincidencia, por el motivo que, los autores Guadalupe (2020), Curo (2019), Ramirez (2018), Tiburcio (2018), Custodio (2020), Rimac (2020), Castillo (2018), Pozo (2017), Granados (2019) y Vasquez (2019) argumentan que, el financiamiento recibido lo invirtieron en capital de trabajo, de igual forma lo empleó la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C.
- **Requisitos del financiamiento:** Por último, en los requisitos que le solicitaron para acceder al financiamiento, los autores Granados (2019) y Vasquez (2019) expresan que, los requisitos que le solicitaron son: Ficha RUC, DNI del representante legal, Vigencia de poder, 3 últimos PDTs, Declaración anual, Estado de Situación Financiera y la constitución de la empresa, no coincidiendo con la empresa en estudio, puesto que, según la información obtenida en la aplicación del cuestionario, el gerente comenta que le solicitaron: reporte tributario, licencia de funcionamiento, registro de compras y ventas, y balance anual.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

6.1.1. Respecto al objetivo específico 1.

Identificar las características del financiamiento en las Micro y/o Pequeñas Empresas nacionales.

Es acertado concluir que, la mayoría de las Micro y Pequeñas Empresas nacionales recurren al financiamiento de terceros, teniendo una fuerte inclinación por el sistema financiero bancario, más específicamente del Banco de Crédito del Perú. Este, les ofrece una tasa relativamente baja entre un 15% y 19% anual, asimismo, la mayoría optó por el financiamiento a corto plazo, pues resulta una forma de liquidez inmediata, deuda que puede ser saldada en el menor tiempo posible. Los autores concuerdan que el destino del financiamiento está direccionado hacia el capital de trabajo.

6.1.2. Respecto al objetivo específico 2.

Caracterizar el financiamiento de la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. – Chimbote, 2020.

Con respecto a los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C., es certero concluir que: la empresa ha utilizado un financiamiento externo, mediante el programa “Reactiva Perú” que ofrece una serie de flexibilizaciones debido al COVID-19, con una tasa variable de 0.5% a 3.60% que depende del monto exacto del

préstamo. El mismo, lo obtuvo a través del sistema financiero bancario como lo es el Banco de Crédito del Perú (BCP), por un monto mayor a los S/10,000.00 con una tasa de interés anual no especificada, asumiéndolo a largo plazo, es decir, para devolverlo en un período de tiempo mayor a un año. El uso que le dio al financiamiento fue para capital de trabajo y los requisitos que le solicitaron fue el registro de compras y ventas, balance anual, licencia de funcionamiento y reporte tributario.

6.1.3. Respecto al objetivo específico 3.

Hacer un análisis comparativo de las características del financiamiento de las Micro y/o Pequeñas Empresas nacionales y de la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. – Chimbote, 2020.

En lo que respecta a los resultados de comparación entre los objetivos específicos 1 y 2 se puede concluir que: tanto la empresa en estudio como la mayoría de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio escogen un financiamiento externo o de terceros, con preferencia en el sistema financiero bancario, a una tasa de interés anual. Además, coinciden en el uso del financiamiento para el capital de trabajo. El plazo, las tasas de interés y requisitos no fueron similares en relación al escogido por la empresa.

6.2. Recomendaciones

1. Se le recomienda a la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C., inclinarse por financiamientos a corto plazo para cubrir liquidez o solucionar necesidades imprevistas, sin prolongar el tiempo de pago. De ser necesario una liquidez inmediata, se les recomienda optar por financiamientos como el factoring que le permite tener una financiación a menor costo. También, obtener un financiamiento por leasing financiero, es una buena opción para obtener algún bien inmueble o maquinaria, alquilando con opción de compra al finalizar el contrato.
2. Se le recomienda a la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C mantener un buen historial crediticio para que cuando necesite acceder a préstamos de largo plazo pueda hacerlo en entidades bancarias con menores tasas de interés tenga la posibilidad de acceder a mayores cantidades de dinero, y, como resultado, diversificar sus planes de negocios con nuevos proyectos de inversión.
3. Finalmente, se recomienda a la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C., investigar las diferentes fuentes de financiación que existen, pues en la actualidad el sistema financiero solo es una parte de ellas, hay muchas alternativas como el factoring, y si están dispuestos a asumir cierto grado de riesgo, también se encuentra el mercado de valores. Todo ello va a depender del uso que le quieran dar al financiamiento, para obtener el tamaño de la inversión que desean realizar y el plazo en el que serán capaces de devolver el préstamo.

Referencias bibliográficas

- Abolacio, M. (2018). *Planificación de la auditoría. ADGD0108* (1ra ed.). IC Editorial.
<https://elibro.net/es/ereader/uladech/105602>
- Álvarez, R. (2020). *Neurona financiera: Herramientas para ser protagonistas de nuestra economía personal* (1ra ed.). Editorial Ediciones B.
<https://books.google.com.pe/books?id=bUb1DwAAQBAJ&pg=PT87&dq=%22tasa+de+mora%22&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjJ9tHZrfvrAhVhK7kGHfvoDkoQ6AEwAXoECAAQAg#v=onepage&q=%22tasa+de+mora%22&f=false>
- Amat, O., Bail, E., Casanovas; M, Cid, G., Fabregat, J., Guasch, M., López, F., Martí, J., Martín, J., Olsina, X., Puig, X., Ros, J., Sambola, R., Téllez, C., y Vater, H. (2018). *Master en Finanzas* (1ra ed.). Profit Editorial.
<https://books.google.com.pe/books?id=Q7lQDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=%22financiación%22&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi8vJv2wfTrAhUiGbkGHfcBBGU4FBD0ATADegQIAhAC#v=onepage&q=%22financiación%22&f=false>
- Arenal, C. (2018). *Dirección y estrategias de ventas e intermediación comercial UF1723* (1ra ed.). Editorial Tutor Formación.
<https://books.google.com.pe/books?id=ZMl8DwAAQBAJ&pg=PA8&dq=%22sector+comercial%22&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiP9fKR6ZTsAhUmILkGHYAABsoQ6AEwA3oECAIQAg#v=onepage&q=%22sector+comercial%22&f=false>
- Asensio, E., y Vázquez, B. (2019). *Empresa e iniciativa emprendedora* (4ta ed.). Editorial Ediciones Paraninfo, SA. <https://books.google.com.pe/books?id=e->

iPDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Empresa+e+iniciativa+emprededora&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiQt4mEkd_rAhXLU54KHTtNC2AQ6AEwAXoECAAQA#v=onepage&q=Empresa e iniciativa emprendedora&f=false

Bahillo, M., y Pérez, M. (2017). *Operaciones auxiliares de gestión de tesorería* (2da ed.). Editorial Ediciones Paraninfo.
https://books.google.com.pe/books?id=_WkpDwAAQBAJ&lpg=PP1&dq=%22intermediarios financieros%22&hl=es&pg=PR4#v=onepage&q=%22intermediarios financieros%22&f=false

Bahillo, M., Pérez, M., y Escribano, G. (2019). *Gestión Financiera* (2da ed.). Editorial Ediciones Paraninfo.
<https://books.google.com.pe/books?id=ScqgDwAAQBAJ&pg=PA391&dq=%22financiación+interna%22&hl=es-419&sa=X#v=onepage&q=%22financiación interna%22&f=false>

Caldas, M., Gregorio, A., y Hidalgo, M. (2019). *Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial* (4ta ed.). Editorial EDITEX.
<https://books.google.com.pe/books?id=K8-UDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=%22financiación%22&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi8vJv2wfTrAhUiGbkGHfcBBGU4FBD0ATACegQIBRA#v=onepage&q=%22financiación%22&f=false>

Casanova, A., y Zuaznábar, I. (2018). *El comercio internacional: teorías y políticas* (1ra ed.). Editorial Universo Sur.
https://elibro.net/es/ereader/uladech/120836?fs_q=comercio&fs_edition_year

=2020;2019;2018;2017&fs_title_type=1&prev=fs

- Castillo, B. (2018). *Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: caso de la empresa “Inversiones Castro” de Huarmey, 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote].
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/8022>
- Centurion, R. (2016). La formalización, financiamiento, capacitación, competitividad y la rentabilidad en las Micro y Pequeñas Empresas, Chimbote, 2010-2013. *Revista In Crescendo*, 7(1), 50-63.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5610281>
- Congreso de la República de Perú. (2003, julio 3). *Ley N° 28015. Por la cual se expide la Ley de Promoción y Formalización de las Micro y Pequeña Empresa*, Diario Oficial El Peruano.
<http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28015.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (2013, junio 2). *Ley N° 30056. Por la cual se expide la Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial*, Diario Oficial El Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-modifica-diversas-leyes-para-facilitar-la-inversion-ley-n-30056-956689-1/>
- Cueva, S. (2017). *Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: Caso empresa Distribuidora Integral-Chimbote*, 2017. 1-18.
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/14038>
- Curo, K. (2019). *Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas*

Empresas del sector comercio del Perú: caso empresa Multinegocios La Fortaleza S.A.C. de Ayacucho - Huamanga, 2017. [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote].
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/10127>

Custodio, A. (2020). *Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: caso empresa comercial J. Blanco S.A.C. – Casma, 2019.* [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/16548>

De Guadalupe, M., y Sacristán, M. (2017). *Fundamentos empresariales* (2da ed.). ESIC Editorial.
<https://books.google.com.pe/books?id=ggw4DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=%22financiación%22&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi7gbiB8pTsAhXBCtQKHfypAZw4FBDoATAHegQICRAC#v=onepage&q=%22financiación%22&f=false>

Del Águila-Gozales, E., Yancovich-Del Águila, V., Zevallos-Aliaga, N., Pastor-Segura, J., Manturano-Pérez, U., y Paima-Paredes, R. (2019). La Informalidad y el financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del Distrito de Yarinacocha, 2018. *Revista In Crescendo*, 10(3), 471-486.
<https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2221/1545>

Díaz, R., Cabanillas, M., Vivanco, V., Rodríguez, G., Marcelo, D., y Robles, C. (2018). Financiamiento no formal para el emprendimiento de una pyme (pequeña y mediana empresa). *Revista Global Business Administration Journal*, 2(1), 11-19.

http://168.121.49.88/index.php/Global_Business/article/view/1453/1350

Elizondo, J. (2018). *Tributo a los legados azul y blanco de fray Luca Pacioli* (1ra ed.).

Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

https://books.google.com.pe/books?id=Gut_DwAAQBAJ&pg=PT36&dq=%22nacimiento+del+trueque%22&hl=es-

[419&sa=X&ved=0ahUKEwiLjd3jgJ7pAhWMGbkGHX2WBGgQ6AEIJzAA](https://books.google.com.pe/books?id=Gut_DwAAQBAJ&pg=PT36&dq=%22nacimiento+del+trueque%22&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiLjd3jgJ7pAhWMGbkGHX2WBGgQ6AEIJzAA#v=onepage&q=%22nacimiento+del+trueque%22&f=false)

[#v=onepage&q=%22nacimiento del trueque%22&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=Gut_DwAAQBAJ&pg=PT36&dq=%22nacimiento+del+trueque%22&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiLjd3jgJ7pAhWMGbkGHX2WBGgQ6AEIJzAA#v=onepage&q=%22nacimiento+del+trueque%22&f=false)

Enriquez, G. (2019). *Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas*

Empresas del sector comercio del Perú: caso empresa “Inversiones Polo &

Torres S.A.C.” de Chimbote, 2017. [Tesis de pregrado, Universidad Católica

los Ángeles de Chimbote].

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/10411>

Escobar, P., y Bilbao, J. (2020). *Investigación y Educación superior* (2da ed.).

Editorial Universidad Metropolitana.

<https://books.google.com.pe/books?id=W67WDwAAQBAJ&pg=PA23&dq=tipo+de+investigacion&hl=es->

[419&sa=X&ved=0ahUKEwil25nFmJ3pAhWvILkGHQccCyYQ6AEIJzAA#](https://books.google.com.pe/books?id=W67WDwAAQBAJ&pg=PA23&dq=tipo+de+investigacion&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwil25nFmJ3pAhWvILkGHQccCyYQ6AEIJzAA#v=onepage&q=hipótesis&f=false)

[v=onepage&q=hipótesis&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=W67WDwAAQBAJ&pg=PA23&dq=tipo+de+investigacion&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwil25nFmJ3pAhWvILkGHQccCyYQ6AEIJzAA#v=onepage&q=hipótesis&f=false)

Ferraz, J. C., y Ramos, L. (2018). Inclusión financiera para la inserción productiva de

las empresas de menor tamaño en América Latina: innovaciones, factores

determinantes y prácticas de las instituciones financieras de desarrollo. *CEPAL*

Serie Financiamiento para el Desarrollo, 1(267), 1-53.

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44245/S1800956_es.pdf?](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44245/S1800956_es.pdf?cv=1&isAllowed=y&sequence=1)

[cv=1&isAllowed=y&sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44245/S1800956_es.pdf?cv=1&isAllowed=y&sequence=1)

- Fresno, C. (2019). *Metodología de la investigación: así de fácil*. Editorial El Cid Editor. [https://elibro.net/es/ereader/uladech/98278?fs_q=proyecto de investigación&fs_edition_year=2017;2019;2020;2018&fs_edition_year_lb=2017;2019;2020;2018&prev=fs&fs_page=6&page=82](https://elibro.net/es/ereader/uladech/98278?fs_q=proyecto%20de%20investigaci%C3%B3n&fs_edition_year=2017;2019;2020;2018&fs_edition_year_lb=2017;2019;2020;2018&prev=fs&fs_page=6&page=82)
- Gante, L., Martínez, N., y Mota, J. (2018). *Alternativas de financiamiento para pymes, en el sector Comercial en la zona de Tezontepec de Aldama, Hidalgo*. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo]. [http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/2114/Alternativas de finaciamiento para pymes% 2C en el sector comercial en la zona de Tezontepec de Aldama% 2C Hgo..pdf?sequence=1 &isAllowed=y](http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/2114/Alternativas%20de%20financiamiento%20para%20pymes%20en%20el%20sector%20comercial%20en%20la%20zona%20de%20Tezontepec%20de%20Aldama%20Hgo..pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Garvan, M. (2019, agosto 8). *Tasa de referencia: ¿Cómo funciona y para qué se utiliza en la economía? El Comercio*. <https://elcomercio.pe/economia/personal/tasa-referencia-bcr-dos-formas-impacta-mis-finanzas-personales-noticia-ecpm-663194-noticia/>
- Giménez, A., Ferrer, J., y Bonet, A. (2019). *Organización y gestión del comercio internacional* (1ra ed.). Editorial de la Universidad Politécnica de Valencia. [https://elibro.net/es/ereader/uladech/111456?fs_q=% 22comercio% 2Binternacional% 22&fs_edition_year=2017;2018;2019;2020&prev=fs](https://elibro.net/es/ereader/uladech/111456?fs_q=%22comercio%20Binternacional%22&fs_edition_year=2017;2018;2019;2020&prev=fs)
- Gobierno del Perú. (2019a, noviembre 25). *Régimen General*. Plataforma digital única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/6991-regimen-general>
- Gobierno del Perú. (2019b, diciembre 10). *Régimen Especial de Renta - RER*. Plataforma digital única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/6989>
- Gonzales, P. (2017). *Gestión de la inversión y el financiamiento: herramientas para la toma de decisiones* (1ra ed.). Editorial Instituto Mexicano de Contadores

Públicos. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/116392>

Granados, M. (2019). *Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: caso empresa inversiones y servicios Karlita A&C E.I.R.L. – Nuevo Chimbote, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/10172>

Guadalupe, M. (2020). *Propuesta de mejora de los factores relevantes del financiamiento y la rentabilidad de la Micro empresa Caso: Panadería y Pastelería Fenix S.C.R.L. – Tingo María, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/17050>

Guzmán, C. (2020). *Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: caso empresa “Inversiones Vicco’s E.I.R.L” - Casma y propuesta de mejora, 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/16585>

Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., Indacochea, B., Quimis, A., y Moreno, L. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Editorial Área de Innovación y Desarrollo. [https://books.google.com.pe/books?id=y3NKDwAAQBAJ&lpg=PA1&dq=%22investigación no experimental%22&hl=es&pg=PA88#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=y3NKDwAAQBAJ&lpg=PA1&dq=%22investigación%22%20no%20experimental%22&hl=es&pg=PA88#v=onepage&q&f=false)

Hernández, E., y Hernández, L. (2018). *Manual del comercio electrónico* (1ra ed.). Editorial ICG Marge Books.

https://books.google.com.pe/books?id=_Dd8DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=comercio+electronico&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi65bPO4ZPpAhVfi7kGHQQzDIUQ6AEIJzAA#v=onepage&q=comercio+electrónico&f=false

Izagirre, J., Carhuanchu, I., y Silva, D. (2020). *Finanzas para no financieros* (1ra ed.). Editorial Universidad Internacional del Ecuador. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/136839?page=108>

Izquierdo, J. (2017). Estrategias de inversión y financiamiento para las Micro y Pequeña Empresa (MYPE) en Chiclayo-Lambayeque, Perú. *Revista Científica EPISTEMIA*, 1(1), 1-10. <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/EPT/article/view/577>

López, G., Mata, M., y Becerra, F. (2018). *Planificación de empresas*. Editorial Universo Sur. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/120837>

López, J., y Farías, E. (2018). *Análisis de alternativas de financiamiento para las Pymes del sector Comercial e Industrial de Guayaquil*. [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]. [http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/30172/1/Tesis-Alternativas de Financiamiento para PYMES.pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/30172/1/Tesis-Alternativas+de+Financiamiento+para+PYMES.pdf)

Maldonado, J. (2018). *Metodología de la investigación social* (1ra ed.). Editorial Ediciones de la U. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/70335?page=21>

Martí, J. (2018). Asimetría informativa y financiación de pymes: el papel de los préstamos participativos. *Revista de Economía ICE*, 1(904), 71-83. [http://www.revistasice.com/index.php/ICE/issue/view/712/ICE 904](http://www.revistasice.com/index.php/ICE/issue/view/712/ICE+904)

Martínez, E. (2018). *Iniciación en la Economía y Gestión de Empresas* (1ra ed.).

Editorial Universidad Politécnica de Cartagena.

<https://elibro.net/es/ereader/uladech/44015?page=3>

Martínez, L., Guercio, M., Corzo, L., y Vigier, H. (2017). Determinantes del financiamiento externo de las PyMEs del MERCOSUR. *Revista Venezolana de Gerencia*, 22(80), 672-692. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/65472>

Meier, M. (2019). *El impacto de la falta de financiamiento sobre las pymes en Embalse durante el año 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Siglo 21]. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/18221>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2016, enero). *Sobre el Registro REMYPE*. <http://www2.trabajo.gob.pe/el-ministerio-2/sector-empleo/dir-gen-promocion-del-empleo/remype/sobre-el-registro-remype/>

Moreno, J. (2018). *Prontuario de finanzas empresariales* (1ra ed.). Grupo Editorial Patria. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/40542?page=687>

Niño, J., y Mendoza, L. (2021). *La investigación científica en el contexto académico* (1ra ed.). Editorial NSIA Publishing House Editions. <https://books.google.com.pe/books?id=B7koEAAAQBAJ&lpg=PA61&dq=%22diseño%20descriptivo%22&hl=es&pg=PA59#v=onepage&q=%22diseño%20descriptivo%22&f=false>

Niño, V. (2020). *Metodología de la investigación: diseño, ejecución e informe* (2da ed.). Editorial Ediciones de la U. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/127116?page=24>

Oviedo, A. (2017). *Cómo Iniciar una Empresa de Artículos de Hoteles y Restaurantes*. e-duca. <https://books.google.com.pe/books?id=O4NUdwAAQBAJ&pg=PT130&dq=>

%22destino+del+financiamiento%22&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiIrYWV
sJrpAhUKIbkGHSLuBpsQ6AEINjAC#v=onepage&q=%22destino del
financiamiento%22&f=false

Pérez, F. (2017a). *Proyecto y viabilidad del negocio o microempresa: UF1819*.
Editorial CEP, S.L.

[https://elibro.net/es/ereader/uladech/51152?fs_q=%22sector%2Bterciario%22
&fs_edition_year=2020;2019&fs_edition_year_lb=2020;2019&fs_page=7&p
rev=fs&page=16](https://elibro.net/es/ereader/uladech/51152?fs_q=%22sector%2Bterciario%22&fs_edition_year=2020;2019&fs_edition_year_lb=2020;2019&fs_page=7&pre=fs&page=16)

Pérez, F. (2017b). *Puesta en marcha y financiación de pequeños negocios o
microempresas: UF1821*. Editorial CEP SL.

<https://elibro.net/es/ereader/uladech/51142?page=10>

Pozo, L. (2017). *Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas
Empresas del sector comercio del Perú: caso distribuidora Flores S.R.L de
Casma 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de
Chimbote]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/3321>

Quispe, H. (2020, septiembre 12). *Régimen Mype Tributario – RMT*. Estudio Contable
J&H. <https://contablejyh.com/regimen-mype-tributario-rmt/>

Quispe, J. (2018, abril 5). *Características de una empresa Individual de
Responsabilidad Limitada (EIRL)*. El Portal del emprendedor peruano.
[https://emprendedor.pe/primera-empresa/caracteristicas-empresa-individual-
de-responsabilidad-limitada-eirl/](https://emprendedor.pe/primera-empresa/caracteristicas-empresa-individual-de-responsabilidad-limitada-eirl/)

Ramírez, R. (2018). *Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas
Empresas del sector comercio del Perú: caso empresa inversiones Omagua
E.I.R.L. – Loreto, 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles

de Chimbote]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/8749>

Rimac, J. (2020). *Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: Caso empresa distribuidora e inversiones Thiago - Casma, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/16951>

Rodríguez, F. (2018). *Finanzas 3: Mercados financieros* (1ra ed.). Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos. https://books.google.com/books?id=Let_DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=%22sistema+financiero%22&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiiqYr2-pfpAhUCNn0KHd4WDuoQ6AEIXDAG#v=onepage&q=%22sistema+financiero%22&f=false

Rodríguez, S. (2017). *Finanzas personales su mejor plan de vida* (1ra ed.). Ediciones Uniandes. https://books.google.com.pe/books?id=dZFcDwAAQBAJ&pg=PA102&dq=%22centrales+de+riesgo%22&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwil8vKOofnrAhX9GrkGHUL_CCgQ6AEwAHoECAIQAg#v=onepage&q=%22centrales+de+riesgo%22&f=false

Rodríguez, V. (2017). *Empresa y Administración*. Editorial EDITEX. <https://books.google.com.pe/books?id=bO0kDwAAQBAJ&pg=PA184&dq=adminstracion&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiTqInjwJXpAhXAH7kGHRbzCpIQ6AEIQTAD#v=onepage&q=sector&f=false>

Sánchez, S. (2017). *Gestión de la calidad ISO 9001/2015 en comercio*. Editorial

Elearning.

<https://books.google.com.pe/books?id=izZWDwAAQBAJ&pg=PA291&dq=%22sector+comercio%22&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwijrIuCj73sAhV3E7kGHeLRBxQQ6AEwAHoECAAQA#v=onepage&q=%22sector+comercio%22&f=false>

Sieira, M., y Ponzoa, J. (2018). *Marketing Retail: del comercio presencial al e-commerce* (1ra ed.). ESIC EDITORIAL.
<https://elibro.net/es/ereader/uladech/123409>

Socas, E. (2020). *Economía de la Empresa 2º Bachillerato*. Editorial Compartiendo conocimiento.

<https://books.google.com.pe/books?id=GZDZDwAAQBAJ&pg=PA97&dq=%22rentabilidad+económica%22&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwijiZaD1ZrpAhVuGLkGHsWrDSMQ6AEISTAE#v=onepage&q=%22rentabilidad+económica%22&f=false>

Superintendencia de Banca Seguros y AFP. (2017, agosto 18). *Resolución SBS N° 3274-2017. Por el cual se dictan len texto concordado de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.*
https://intranet2.sbs.gob.pe/intranet/INT_CN/DV_INT_CN/1731/v3.0/Adjuntos/3274-2017.R.pdf

Superintendencia de Banca Seguros y AFP. (2019, febrero 1). *Ley N° 26702. Por la cual se epide la Ley General del Sistema Financiero y Sistemas de Seguros.*,
https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/LEY_GENERAL_SISTEMA_FINANCIERO/20190201_Ley-26702.pdf

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2019a, febrero). *Iniciando mi negocio ¿Qué beneficios tengo?*
<http://emprender.sunat.gob.pe/que-beneficios-tengo>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2019b, junio). *Glosario tributario*. <http://emprender.sunat.gob.pe/glosario-triburario>
- Tiburcio, G., Álvarez, C., Salomón, L., y Razo, Y. (2020). *Manual para la elaboración y presentación de anteproyectos, proyectos de investigación y tesis* (1ra ed.). Editorial Universo Sur. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/131890?page=54>
- Tiburcio, G. (2018). *Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: caso empresa distribuidora Yolita E.I.R.L. - Tingo Maria, 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote].
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/5160>
- Tokan, B. (2018). *Los secretos del financiamiento empresarial*. Editorial Boomy Tokan.
<https://books.google.com.pe/books?id=6o5VDwAAQBAJ&pg=PT29&dq=financiamiento&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiF-ab7wfTrAhVrHLkGHU1DA9wQ6AEwA3oECAyQA#v=onepage&q=clientes&f=false>
- Torres, C. (2018). *Organización de procesos de venta* (1ra ed.). IC Editorial.
<https://elibro.net/es/ereader/uladech/125703>
- Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. (2021). *Código de ética para la investigación*. Versión 004.
<https://web2020.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2020/>

codigo-de-etica-para-la-investigacion-v004.pdf

- Vasquez, M. (2019). *Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas del sector comercio del Perú: caso empresa distribuidora Trinit E.I.R.L. – Chimbote, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote].
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/15206>
- Vélez, C. (2017). *Puesta en marcha y financiación de pequeños negocios o microempresas* (5ta ed.). Editorial ELEARNING.
<https://books.google.com.pe/books?id=VbpWDwAAQBAJ&pg=PA161&dq=%22financiación+interna%22&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwji3e-68ZbpAhV5H7kGHTUOBy4Q6AEIMTAB#v=onepage&q=%22financiación+interna%22&f=false>
- Zavala, V. (2020, agosto 24). *Reglas básicas para constituir una empresa*. La Cámara | La Revista de la CCL. <https://lacamara.pe/reglas-basicas-para-constituir-una-empresa/>

Anexos

Anexo 1: Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																	
N°	Actividades	Año 2020								Año 2021							
		Semestre I				Semestre II				Semestre I				Semestre II			
		Mes				Mes				Mes				Mes			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del Proyecto																
2	Revisión del proyecto por el Jurado de Investigación																
3	Aprobación del proyecto por el Jurado de Investigación																
4	Exposición del proyecto al Jurado Investigación o Docente Tutor																
5	Mejora del marco teórico																
6	Redacción de la revisión de la literatura.																
7	Elaboración del consentimiento informado																
8	Ejecución de la metodología																
9	Resultados de la investigación																
10	Conclusiones y recomendaciones																
11	Redacción del pre informe de Investigación.																
12	Reacción del informe final																
13	Aprobación del informe final por el Jurado de Investigación																
14	Presentación de ponencia en eventos científicos																
15	Redacción de artículo científico																

Fuente: Elaboración propia con base a lo llevado a cabo para elaborar la tesis.

Anexo 2: Presupuesto

Presupuesto desembolsable (Estudiante)			
Categoría	Base	% o número	Total (S/.)
Servicios			
• Uso de Turnitin	50.00	2	100.00
• Internet	50.00	4	200.00
• Energía eléctrica	60.00	4	240.00
Sub total	160.00	10	540.00
Total de presupuesto desembolsable	160.00	10	540.00
Presupuesto no desembolsable (Universidad)			
Categoría	Base	% o número	Total (S/.)
Servicios			
• Uso de Internet (Laboratorio de Aprendizaje Digital - LAD)	0.00	0	0.00
• Búsqueda de información en base de datos	35.00	2	70.00
• Soporte informático (Módulo de Investigación de ERP University MOIC)	40.00	4	160.00
Sub total	75.00	6	230.00
Recurso humano			
• Asesoría personalizada (5 horas por semana)	63.00	4	252.00
Sub total	63.00	4	252.00
Total de presupuesto no desembolsable	210.00	10	482.00
Total (S/.)	370.00	20	1,022.00

Fuente: Elaboración propia en base a lo utilizado para la realización de la tesis.

Financiamiento

Tesis autofinanciada por el investigador.



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Ante todo, tenga usted un cordial saludo:

El presente cuestionario tiene como finalidad recopilar información de la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C, información que servirá para el desarrollo del trabajo de investigación denominado “Caracterización del financiamiento de las micro y/o pequeñas empresas nacionales: Caso empresa Industria Alimentaria Frugal

Productos S.A.C – Chimbote, 2019”

La información proporcionada se utilizará exclusivamente para fines académicos y de investigación; por lo que, se agradece su valiosa colaboración e información, respondiendo las preguntas planteadas que se ajusten a su situación.

I. Referente al representante legal

1.2 Edad del representante legal: 66 años

1.3 Grado de instrucción académica y profesión:

Ingeniero industrial

1.4 Estado civil.

a) Soltero ()

c) Casado (**X**)

b) Divorciado ()

d) Conviviente ()

1.5 Experiencia empresarial

a) De 1 a 5 años ()

c) De 10 años a más (**X**)

b) De 5 a 10 años ()

II. Referente a las características de la empresa.

2.1 Tamaño de la empresa

a) Pequeña empresa (**X**)

b) Microempresa ()

2.2 Número de trabajadores:

a) De 1 a 5 ()

c) De 10 a más (**X**)

b) De 5 a 10 ()

2.3 Permanencia en el sector

a) De 1 a 5 años ()

c) De 10 años a más (**X**)

b) De 5 a 10 años ()

III. Referente al financiamiento

3.1 ¿Usted ha adquirido algún financiamiento para su empresa?

a) Sí (**X**)

b) No ()

3.2 ¿Qué tipo de financiamiento ha obtenido?

a) Propio ()

b) Externo (**X**)

3.3 ¿A qué sistema recurre a solicitar financiamiento?

a) Sistema bancario (**X**)

c) Sistema no bancario ()

b) Sistema informal ()

d) Recursos financieros propios ()

3.4 ¿Cuál fue el monto promedio de crédito solicitado?

a) De 1,000 a 5,000 ()

c) De 5,000 a 10,000 ()

b) De 10,000 a más (**X**)

3.5 ¿Cuál fue la tasa de interés que se pagó?

a) Tasa mensual ()

b) Tasa anual (**X**)

3.6 ¿Cuál fue la entidad bancaria donde se solicitó el préstamo?

a) BBVA ()

c) BCP (**X**)

b) Scotiabank ()

d) Banco de la Nación ()

e) Otros ()

3.7 ¿A qué plazo se generó el financiamiento?

a) Corto plazo ()

c) Largo plazo (X)

b) Mediano plazo ()

3.8 ¿Utiliza financiamiento de otro tipo?

a) Financiamiento tipo factoring ()

c) Otros (X)

b) Financiamiento tipo leasing ()

3.9 ¿En que se empleó el financiamiento obtenido? Capital de trabajo (X)

a) Mejora de la infraestructura ()

c) Otros ()

b) Compra de activos fijos ()

3.10 ¿Cuáles fueron los requisitos solicitados por la entidad bancaria?

Respuesta: Reporte tributario, licencia de funcionamiento, compras y ventas, balance anual.

INDUSTRIA ALIMENTARIA
FEDUCAL PRODUCTOS S.A.C.
Segundo Vásquez C.
GERENTE

Firma y sello

Anexo 4: Fichas bibliográficas

Ficha textual	Definición de Micro y Pequeñas Empresas
Autor	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
Año	2019
Título	Glosario Tributario
Tipo de documento	Página Web
Resumen	
<p>La Micro y Pequeña Empresa (MYPE) es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica (empresa), bajo cualquier forma de organización que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. (SUNAT, 2019)</p>	
Referencia	
<p>Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2019b, junio). <i>Glosario tributario</i>. http://emprender.sunat.gob.pe/glosario-tributario</p>	

Fuente: Elaboración propia.

Ficha textual	Definición del sector comercio
Autor	Alfonso Casanova e Ismael Zuaznábar
Año	2018
Título	El comercio internacional: teorías y políticas
Editorial	Editorial Universo Sur
Número de páginas	95-96
Resumen	
<p>“Se denomina comercio a la actividad socioeconómica consistente en el intercambio de bienes y servicios legales y libres en el mercado realizado mediante transacciones de compra y ventas, sea para su uso directo o para su transformación.” (Casanova y Zuaznábar, 2018, pp.95-96)</p>	
Referencia	
<p>Casanova, A., y Zuznábar, I. (2018). <i>El comercio internacional: teorías y políticas</i> (1era ed.). Editorial Universo Sur. https://elibro.net/es/ereader/uladech/120836</p>	

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 5: Consentimiento informado



PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS

Estimado/a participante

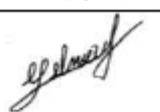
Le pedimos su apoyo en la realización de una investigación en Ciencias Sociales, conducida por Aguilar Cardozo Gilmar Samid, que es parte de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote.

La investigación denominada:

"Caracterización del financiamiento de las micro y/o pequeñas empresas nacionales: Caso empresa INDUSTRIA ALIMENTARIA FRUGAL PRODUCTOS S.A.C – Chimbote, 2019"

- La entrevista durará aproximadamente 20 minutos y todo lo que usted diga será tratado de manera confidencial.
- La información brindada será grabada (si fuera necesario) y utilizada para esta investigación.
- Su participación es totalmente voluntaria. Usted puede detener su participación en cualquier momento si se siente afectado; así como dejar de responder alguna interrogante que le incomode. Si tiene alguna pregunta sobre la investigación, puede hacerla en el momento que mejor le parezca.
- Si tiene alguna consulta sobre la investigación o quiere saber sobre los resultados obtenidos, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: Gilmaraguilarcardozo@gmail.com o al número 948286761. Así como con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad, al correo electrónico jmontanob@uladech.edu.pe

Complete la siguiente información en caso desee participar:

Nombre completo:	Segundo Máximo Vázquez Cabello
Firma del participante:	
Firma del investigador:	
Fecha:	25/09/2020

Anexo 6: Definición y operacionalización de variables e indicadores.

Definición y operacionalización de las variables				
Variable	Definición	Dimensión	Subdimensiones	Indicador
Financiamiento	De Guadalupe y Sacristán (2017) lo definen como: “la obtención de los fondos necesarios para el desarrollo de su actividad en cantidad y plazo, así como la elección de aquellos recursos financieros que generen el mínimo coste del capital.” (p.248).	Características del financiamiento	Fuente de financiamiento.	¿Usted ha adquirido algún financiamiento para su empresa?
				¿Qué tipo de financiamiento ha obtenido?
			Sistema financiero	¿A qué sistema recurre a solicitar financiamiento?
			Costo del financiamiento	¿Cuál fue el monto promedio del crédito solicitado?
			Tasa del financiamiento	¿Cuál fue la tasa de interés que se pagó?
			Entidad bancaria	¿Cuál fue la entidad bancaria donde se solicitó el préstamo?
			Plazos del financiamiento	¿A qué plazo se generó el financiamiento?
			Tipo de financiamiento	¿Utiliza financiamiento de otro tipo?
			Uso del financiamiento	¿En qué se empleó el financiamiento obtenido?
			Requisitos del financiamiento	¿Cuáles fueron los requisitos solicitados por la entidad bancaria?

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 7: Matriz de consistencia

Matriz de consistencia					
Título	Enunciado del problema	Variable	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis
Caracterización del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas nacionales: empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. – Chimbote, 2020.	¿Cuáles son las características del financiamiento de las Micro y/o Pequeñas Empresas nacionales y de la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. – Chimbote, 2020?	Financiamiento	Establecer las características del financiamiento de las Micro y/o Pequeñas Empresas nacionales y de la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. – Chimbote, 2020.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las características del financiamiento en las Micro y Pequeñas Empresas nacionales. 2. Caracterizar el financiamiento de la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. – Chimbote, 2020. 3. Hacer un análisis comparativo de las características del financiamiento de las Micro y/o Pequeñas Empresas nacionales y de la empresa Industria Alimentaria Frugal Productos S.A.C. – Chimbote, 2020. 	No aplica. Escobar y Bilbao (2020) comentan que, no todas las investigaciones requieren de hipótesis, depende sobre todo del enfoque de investigación, y del alcance inicial del mismo. Algunos tipos de investigación como el descriptivo, no siempre lleva hipótesis. (...) Según el planteamiento del problema algunas investigaciones con enfoque cualitativo no llevan hipótesis, sino, idea a defender. (p.29)

Fuente: Elaboración propia